

T.E.

CCOO
enseñanza

Trabajadores /as de la Enseñanza
T treballadors/es de l'Ensenyament
Traballadores/as do Ensino
Irakaskuntzako Langileak
Trabayadores de la Enseñanza
T treballadors/as de l'Amostranza

NÚMERO 297. NOVIEMBRE DE 2008

www.fe.ccoo.es

Todos los niñ@s necesitan un

MAESTRO@



Los desafíos sindicales en la educación internacional

200.000 estudiantes más para la FP



ENTREVISTA

**Julio
Carabaña**

Editorial

La hora de la universidad:
Programa Universidad-2015
y Estatuto universitario

José Campos Trujillo.....3

Miscelánea4

Noticias5

Entrevista

Julio Carabaña

“Hay que adaptar la organización
escolar a las necesidades
de los alumnos”

Jaime Fernández8

30 aniversario FE CCOO
30 años de enseñanza pública

Juan Martínez.....20

Consultas jurídicas

Carmen Perona.....22

Tribuna

Una gran apuesta por
la transformación

Roberto Velázquez.....23

Libros.....24

FIES

Tres años con la escuela
republicana

Juan Jorganes.....25

Cultura

Payaso catalítico

Víctor Pliego.....25

Mujeres

¿Es el aumento del permiso
de maternidad a 18 semanas
la mejora que necesitamos?

Esther Muñoz Hernández.....26

Crónica bufa

La partida de billar

Paco Ariza.....26



TEMA DEL MES

Los desafíos sindicales en la educación internacional

El trabajo internacional
en la FECCOO

Charo Rizo11

Defender los derechos
de la educación
en la sociedad global

Jan Eastman12

Los docentes
y la Europa social

Ronnie Smith13

El futuro del movimiento
sindical de la educación
en América Latina

Combertty Rodríguez.....14

Italia: Malos tiempos
para la educación

Gabriella Giorgetti.....15

Francia: Por una política
educativa ambiciosa

Odile Cordelier15

Noruega: Las negociaciones
tras la huelga

Haldist Holst.....16

Bulgaria: Promesas pendientes

Kounka Damianova.....16

Serbia: Mejorar el estatus
de los trabajadores

Branislav Paulovic.....16

Chile: Las sombras
de la dictadura

Jorge Páez Urrutia.....17

Venezuela: Por la mejora de los
salarios de los docentes

Luisa Rada.....17

EE.UU.: Retos cada vez más
difíciles para el profesorado

Cynthia Swann.....18

Costa de Marfil: Reconstruir un
sistema educativo

Doumbia Salimata.....19

Burkina Faso: Por una
educación cívica

Jean Kafando.....19

República Dominicana:
Por un 4% del PIB para
la educación

Mª Teresa Cabrera.....19

Ha coordinado el Tema del Mes:

Charo Rizo, *Secretaría de Relaciones Internacionales FE CCOO*

ACTUALIDAD T.E.

Andalucía.....27	Cantabria.....29	Madrid.....32
Aragón.....27	Catalunya.....30	La Rioja.....33
Illes Balears.....28	Galicia.....31	Murcia.....33
Castilla-La Mancha.....28	Euskadi.....31	País Valencià.....34
Canarias.....29	Extremadura.....32	Navarra.....34

T.E.

CCOO
enseñanza

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
Cuqui Vera

DIRECTOR
José Benito Nieto

REDACTOR JEFE
Jaime Fernández

CONSEJO DE REDACCIÓN

Bernat Asensi, Juan M. González, José Campos,
Luis Castillejo, Ana Crespo, María Díaz, Juan Luis Fabo,
Antonio García, Pedro González, Natalio González,
Matilde Llorente, Luisa Martín, Emilia Moruno, Esther
Muñoz, José Pineda, Manuel de la Cruz,
SCharo Rizo, Nuria Torrado

CORRESPONSALES

- Andalucía: Isidoro García • Aragón: Manuel M. Morales
- Asturias: Ana Silva • Baleares: Toni Baos
- Canarias: Juan Manuel Rivero
- Cantabria: J. Manuel Marañón
- Castilla-La Mancha: Fabián Carmona
- Castilla y León: Marcos García
- Catalunya: Maite de Agorreta • Ceuta: Jesús Checa
- Extremadura: Tomás Chaves • Euskadi: Santiago Galarreta
- Galicia: Dulce López Gasalla
- La Rioja: Ana Marañón
- Madrid: Mª Mar Fernández • Melilla: Ricardo Jimeno
- Murcia: Pedro F. Riquelme
- Navarra: Eloy Jordán • País Valencià: Ferrán G. Ferrer

EDITA

Federación de Enseñanza de CCOO
Pza. Cristino Martos, 4. 28015 Madrid.
Teléfono: 91 540 92 03. Fax: 91 548 03 20
E-mail: te@fe.ccoo.es
Página web: www.fe.ccoo.es

DISEÑO: IO, Centro de diseño y animática.
Telf. 91 542 65 09

PORTADA Y MAQUETACIÓN: Graforama.
Telf. 91 301 67 02

PRODUCCIÓN: Paralelo. Telf. 91 369 42 48

PUBLICIDAD: H.G. Agentes,
Pza. Conde Valle Suchill, 7. Teléfono: 91 447 43 19

DEPOSITO LEGAL: M. 4406-1992

ISSN 1131-9615

CONTROL O.J.D.



Los artículos de esta publicación pueden ser
reproducidos, total o parcialmente,
citando la fuente.

La hora de la universidad: Programa Universidad-2015 y Estatuto universitario



José Campos Trujillo
Secretario General
FE CCOO

DURANTE el mes de octubre hemos mantenido reuniones con el Gobierno en el marco del proceso de Diálogo Social, para tratar varios planes y programas de especial relevancia para la mejora de nuestro sistema educativo. Me refiero al Plan Educa3, actuación integral para generalización de la oferta educativa en el nivel de 0 a 3 años, el Plan de Mejora de la Formación Profesional, presentado en estos días a los agentes sociales con su calendario y plazos de ejecución, y el Programa Universidad-2015 y cómo no, los referidos al cierre del Estatuto Docente y el inicio de las negociaciones del Estatuto Universitario, previstos en este mes de noviembre.

También durante este periodo hemos asistido a la presentación de los presupuestos educativos, al intento de recortes en las prestaciones de jubilaciones así como al desacuerdo en el borrador del Concurso de Traslados. De todos estos asuntos tenéis información detallada en el interior de la revista de este mes.

Como podéis comprobar estos días, la negociación en el ámbito universitario está ocupando un lugar destacado a pesar de los avatares políticos, del reordenamiento del sistema de educación superior y los cambios en el ministerio competente y su titular. La presentación del programa Universidad 2015, la preparación de la futura Ley de las Ciencias, el inicio de la negociación del Estatuto Universitario y del Estudiante y los trabajos que nos van a conducir a elaborar la futura carrera

El Estatuto del PDI canalizará a buen seguro las reivindicaciones históricas del sector en materia de acceso, carrera profesional, derechos y deberes y estructura retributiva

profesional del personal de administración y servicios y de investigación, hace presagiar que ahora, por fin, es el momento de la universidad.

El Programa Universidad 2015 pretende formular los ejes de actuación necesarios para homologar nuestras universidades con las europeas y adaptar los perfiles profesionales y las titulaciones al Espacio de Bolonia. Es un documento abierto que nos comprometemos a difundir y a enriquecer con nuestras aportaciones.

También el pasado 30 de octubre se nos presentó el borrador del Estatuto Universitario en una reunión con el director general de Universidades y el resto de las organiza-

ciones sindicales representativas del sector. Tras esbozar la propuesta del Ministerio, en la que se han incluido aportaciones sindicales, acordamos iniciar la negociación formal a partir del 11 de noviembre.

Sobre la carrera académica hemos planteado la conveniencia de establecer una carrera horizontal por méritos y en la propia plaza, con límites máximos y mínimos objetivamente alcanzables en plazos razonables, que permitan al personal académico gobernar los ritmos de su desarrollo profesional, sin por ello lastrar la excelencia, dando cabida a los preceptos de la Ley de la Igualdad y permitiendo, a su vez, la conciliación. Este panorama estatutario se cerraría con lo estipulado en la legislación autonómica en materia universitaria, en los estatutos de cada universidad, en la legislación aplicable a los empleados públicos y en el desarrollo articulado de la negociación colectiva.

Se inicia el Programa Educa-3

COMO todos sabéis llevamos varios meses demandando la presentación de las medidas educativas para la mejora de la Educación Infantil. Por fin, el Ministerio ha presentado un plan integral que se desarrollará en cuatro años. Pretende dar respuesta a la demanda de plazas escolares para los niños y niñas de 0-3 años y fomentar su incorporación a la escuela desde los primeros años de vida, elemento clave para el posterior éxito escolar. Además, el plan trata de adaptarse a la creciente demanda de las familias que ven en la escolarización temprana una excelente fórmula para la conciliación familiar. El presupuesto es de 1.087 millones repartidos al 50% entre el Ministerio y las comunidades autónomas.

En CCOO exigimos al Ministerio que las plazas que se creen sean de carácter educativo, como conseguimos que se recogiera en la LOE, transformándose las asistenciales existentes en educativas, y que la creación de nuevas plazas suponga una verdadera creación de empleo tanto para maestros como para técnicos superiores de Educación Infantil.

También exigimos un verdadero plan de formación del profesorado para que cumplan los requisitos de titulación y que la oferta de plazas sea de titularidad pública. Esperamos que las comunidades autónomas y los agentes sociales acuerden este plan y deseamos su pronta aplicación por lo que supone de mejora de la calidad y la igualdad del sistema educativo, además de constituir un importante yacimiento de empleo tan necesario estos años de crisis y de destrucción de puestos de trabajo.

Más de la mitad de los docentes cree que los alumnos actuales son peores que los de hace unos años

Más de la mitad de los docentes cree que los alumnos actuales son peores que los de hace unos años. Esta opinión la comparte el 42% de los maestros de Infantil, el 47% de Primaria y el 62% de Secundaria. A pesar de ello, el 86% no se plantea dejar la enseñanza. Así lo revela el informe *La situación de los profesores noveles 2008* a raíz de una encuesta a 1.600 profesionales promovida por la Fundación SM y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación (OEI). Además, el 62,7% considera que el sistema de oposiciones actual debería reformarse teniendo en cuenta las nuevas funciones que se exigen al profesorado.

Protestas masivas en Italia contra el recorte de más de 80.000 docentes y administrativos

El Gobierno italiano que preside Silvio Berlusconi ha anunciado un recorte de más de 80.000 profesores y administrativos, la reducción de fondos para la investigación, la introducción de la figura del maestro único en la enseñanza elemental, la separación entre italianos e inmigrantes y el establecimiento de una nota en conducta sin la que no se podrá aprobar el curso. Ante este proyecto de reforma, se han disparado las protestas en el sector educativo, con paros en las escuelas y universidades.

FIES dedica un cuaderno monográfico a la carrera profesional docente

La Fundación de Investigaciones Educativas y Sindicales (FIES) dedica el número 10 de los *Cuadernos* a la carrera profesional docente. Los textos recogen la participación de los autores en el ciclo de conferencias sobre la carrera profesional docente que se celebró en Oviedo entre noviembre de 2007 y febrero de 2008. Fue organizado por el Grupo de Trabajo de FIES en Asturias y la Federación de Enseñanza de CC.OO. de Asturias. Esta publicación se puede descargar en: www.fieseducacion.org.



Sin comentarios

“ Paul Krugman [Premio Nobel de Economía 2008] cita que el sueldo de un responsable de fondos de alto riesgo equivale al salario de todos los profesores de primaria del Estado de Nueva York durante tres años y a veces, peor!”

Franz Schirrmacher

Director del *Frankfurter Allgemeine Zeitung*

“ Deberíamos poder saber por qué ciertas regiones españolas consiguen mejores resultados con una proporción semejante de extranjeros, con parecido nivel socioeconómico o similar gasto público en educación. Y, ¿por qué no estudiar las razones de los altos índices de fracaso escolar en California?”

Salvador Cardús /Sociólogo

La Vanguardia 15/10/2008

Rincón de citas

“La voracidad competitiva ha llegado incluso al modo de tratar la investigación en humanidades y ciencias sociales. Solo merece ser sostenido lo que es provechoso (lo que genera provecho o beneficio) para la sociedad. A eso lo llaman ahora *sociedad del conocimiento*”

Reyes Mate/

Filósofo e investigador del CSIC

El Periódico de Catalunya 12/10/2008

“El sueldo de los profesores no es malo, comparado con otros países, sobre todo al principio de la carrera profesional (28.995 euros). Pero los docentes españoles tardan 38 años en llegar a ganar 47.000 euros, su tope, mientras que la media de los europeos logra ingresar 45.000 cuando lleva 24 años ejerciendo. Su principal problema (internacional, en realidad) es el desprestigio social”

El País 5/10/2008

Plan de los Ministerios de Educación y Trabajo

El Gobierno espera atraer a 200.000 estudiantes más a la Formación Profesional

Los ministros de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera, y de Trabajo e Inmigración, Celestino Corbacho, han presentado la «boja de ruta» para lograr “una Formación Profesional que responda a lo que quieren los estudiantes, lo que demandan los trabajadores y lo que necesita nuestra economía”, según ha explicado Cabrera

EL OBJETIVO es atraer a 200.000 estudiantes más a la FP de grado medio para igualar a España con los niveles de Alemania, Francia o el Reino Unido. Celestino Corbacho ha subrayado que el Gobierno “entiende que la sociedad española necesita de una formación profesional de carácter integral que responda a las necesidades del mercado laboral y que se desarrolle y ejecute a través de diferentes instrumentos y con la necesaria implicación del conjunto de administraciones y de los agentes sociales”.

Entre los objetivos están fomentar la formación continua a lo largo de la vida, el trasvase de unas actividades profesionales a otras, y el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación. Además, se busca que los títulos preparen a los estudiantes para los requerimientos de la sociedad de la información y del conocimiento, facilitando e incentivando también la movilidad internacional de estudiantes y trabajadores.

Una de las actuaciones principales va a ser implantar una Red de Centros de Referencia Nacional de las 26 familias profesionales. Los centros, que estarán en las distintas comunidades autónomas, serán punteros cada uno en su área y promoverán las medidas y los programas de investigación para atender a las necesidades de los sectores emergentes e innovadores.

Paralelamente se extenderá la red de Centros integrados de Formación Profesional, donde estudian tanto

jóvenes alumnos de FP como trabajadores en Formación para el Empleo, lo que permite al centro mantener elevados estándares de calidad de la enseñanza, al mismo tiempo que está en permanente contacto con la realidad del mercado laboral de su ámbito. También se prevé mejorar las dotaciones tanto de equipamiento como de infraestructuras.

Asimismo, el Gobierno, en colaboración con los interlocutores sociales, agilizará la elaboración de nuevos títulos de Formación Profesional de grado medio y superior, priorizando los relacionados con los sectores emergentes e innovadores de la economía. Se impulsará también el proceso de elaboración de las cualificaciones profesionales y los

correspondientes certificados de profesionalidad.

España tiene una tasa de titulados FP de grado medio inferior a los países de nuestro entorno (35% frente a 45% de media en la OCDE), a pesar de que sus tasas de empleo son muy elevadas y de que en otros niveles, como la Formación Profesional de grado superior, hemos conseguido superar un retraso histórico, pasando del 2% de titulados en 1995, al 15% en 2006. Para ello, a lo largo de la legislatura, se va a poner en marcha un sistema de becas y ayudas para que trabajadores de 18 a 24 años que no han obtenido el título de FP puedan compaginar su trabajo con las actividades formativas necesarias para conseguirlo.

PREPARACIÓN A DISTANCIA Y PRESENCIAL

CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

- FILOSOFÍA
- LATÍN Y CULT. CLÁSICA
- GRIEGO Y CULT. CLÁSICA
- LENGUA Y LITERATURA
- GEOGRAFÍA E HISTORIA
- MATEMÁTICAS
- FÍSICA Y QUÍMICA
- BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
- DIBUJO
- INGLÉS
- FRANCÉS
- ALEMÁN
- MÚSICA
- EDUCACIÓN FÍSICA
- PSICOLOGÍA Y PEDAGOG.
- TECNOLOGÍA
- ECONOMÍA
- FORMAC. Y ORIENTACIÓN LABORAL
- ADMINISTRAC. EMPRESAS
- ORGAN. Y GEST. COMERCIAL
- INFORMÁTICA
- ORGANIZ. Y PROYECTOS DE FABRIC. MECÁNICA
- ORGANIZAC. Y PROCESOS DE VEHÍCULOS
- ORGANIZAC. Y PROYECTOS DE SIST. ENERGÉTICOS
- SISTEMAS ELECTROTÉC. Y AUTOMÁTICOS
- SISTEMAS ELECTRÓNICOS
- CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACIÓN
- PROCESOS DIAGNÓSTIC. CLÍNICOS Y ORTOPROTES.
- PROCESOS SANITARIOS
- PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA
- INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA
- HOSTELERÍA Y TURISMO
- PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- ASESORÍA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL
- ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL
- PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA

PROCESOS TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

- PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- PROCESOS COMERCIALES
- SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS
- MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS
- SOLDADURA
- INSTALAC. Y MANTEN. EQUIPOS TÉRMICOS Y FLUIDOS
- MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
- INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
- EQUIPOS ELECTRÓNICOS
- OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN
- PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES
- PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTIC. CLÍNICOS Y ORTOPROTESIS
- SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- COCINA Y PASTELERÍA
- SERVICIOS DE RESTAURACIÓN
- TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO
- OPERACIONES DE PRODUCCIÓN AGRARIA

CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

- INGLÉS
- ESPAÑOL
- FRANCÉS
- ALEMÁN

MAESTROS DE ENSEÑANZA PRIMARIA

- EDUCACIÓN PRIMARIA
- EDUCACIÓN INFANTIL
- INGLÉS
- FRANCÉS
- EDUCACIÓN FÍSICA
- AUDICIÓN Y LENGUAJE
- EDUCACIÓN MUSICAL
- PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

CEDE C/ CARTAGENA, 129 - Tel: 91 564 42 94
28002 MADRID
www.cede.es / oposiciones@cede.es

El salario de los funcionarios no será mayor que el IPC real

El salario de los empleados públicos no se incrementará en 2008 en consonancia con el IPC real después de que el Gobierno haya vetado una proposición de Ley por considerar que las cláusulas de revisión salarial son mecanismos que tendrían efectos negativos para el empleo y la competitividad.

EL GOBIERNO ha explicado que el incremento salarial previsto en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) es del 2%, más otro 1% como consecuencia de incorporar el complemento específico a las pagas extraordinarias en términos de masa salarial, lo que supone un aumento superior al 3%.

Sin embargo, recuerda que el IPC del pasado mes de agosto se situó en del 4,9%, lo que conllevaría un aumento salarial de los funcionarios de más de 1,5 puntos por encima del 3% comprometido, lo que supondría un aumento del gasto de más de 300 millones de euros.

El Gobierno propone que las cuantías destinadas a retribuciones básicas y al aumento de cuantías globales para funcionarios y personal laboral serán

revalorizadas al comienzo de cada año en función del correspondiente IPC previsto para ese año.

Si el IPC acumulado correspondiente al periodo comprendido entre diciembre del ejercicio anterior y el mismo mes del ejercicio económico al que se refiere la subida salarial fuese superior al previsto (y en función del cual se calculó dicho incremento) se procederá a la correspondiente actualización.

A los empleados públicos cuyos salarios hubiesen subido en el ejercicio anterior se les abonará la diferencia en un pago único, dentro del primer semestre del ejercicio posterior.

También establece que todos los elementos que componen el salario bruto (incluidas las cuantías por produc-

tividad, gratificaciones e incentivos) serán públicos.

Así, las retribuciones básicas de los funcionarios y el aumento de la masa salarial del personal laboral se revalorizará al comienzo de cada año en función del IPC previsto, sin perjuicio de que pudieran negociarse condiciones más beneficiosas en la negociación colectiva.

Además, habría una cláusula de compensación por la desviación del IPC real respecto al previsto, similar a la establecida para las pensiones públicas.

Por otra parte, CCOO ha pedido las mismas subidas salariales para los docentes de la privada que las previstas para los de la pública en cumplimiento de la equiparación gradual contemplada en el artículo 117.4 de la LOE.

Diálogo

Reunión de CCOO con los portavoces de educación en el Congreso del PSOE y del Partido Popular

La Federación de Enseñanza traslada a los grupos parlamentarios sus principales reivindicaciones para mejorar la calidad educativa

EL SECRETARIO general de la Federación de Enseñanza de CCOO, José Campos, y la responsable de Política Educativa del sindicato, Luisa Martín, se han reunido con la nueva portavoz de Educación en el Congreso de los Diputados del Grupo Socialista, Cándida Martínez, y el del Grupo Popular, Juan Antonio Gómez Trinidad, con el fin de comentar las líneas de trabajo que el sindicato considera prioritarias para la mejora del sistema educativo y de las condicio-

nes laborales de los profesionales de la educación.

Los responsables de la Federación transmitieron a ambos diputados su preocupación por las repercusiones de la crisis económica en los presupuestos dedicados a educación y a los objetivos europeos del 2010, especialmente los referidos a la lucha contra el fracaso y el abandono escolar prematuro.

Asimismo, recordaron el compromiso del PSOE de retomar la negociación con los sindicatos del Estatuto Docente.



Luisa Martín, Cándida Martínez y José Campos tras la reunión en el Congreso



Los responsables de CCOO de Enseñanza durante su reunión con el portavoz del PP, Juan Antonio Gómez Trinidad (en el centro).

El Gobierno evaluará los conocimientos de alumnos de 4º de Primaria en la primavera de 2009

DURANTE la primavera de 2009 tendrá lugar la primera evaluación general de diagnóstico del sistema educativo español, tal y como establece la LOE. Así lo ha anunciado en el Congreso la ministra de Educación, Mercedes Cabrera. Esta evaluación se realizará con alumnos del cuarto curso de Primaria.

Según la ministra, el objetivo de este 'PISA español' es "conocer los avances de los jóvenes para reforzarlos, y los problemas que se encuentran, para proponer medidas, y corregirlos. Y queremos hacerlo de primera mano, con rigor y casi en tiempo real. Porque no queremos perder tiempo en el reto que tiene planteado la sociedad española de lograr el sistema educativo que necesita nuestro país y precisan nuestros estudiantes."

Al igual que el informe PISA (Programme for International Student Assessment) de la OCDE, las pruebas analizarán las habilidades y competencias de los alumnos.

Esta primera evaluación medirá las competencias en comunicación lingüística, matemáticas, conocimiento e interacción con el mundo físico, así como la competencia social y ciudadana. Los alumnos seleccionados realizarán pruebas escritas y orales, con distintos formatos (tipo test,

abiertas o de respuesta breve). Las pruebas de cada competencia tendrán una duración máxima de 50 minutos.

Además, el estudio tendrá en cuenta la realidad socio-económica y cultural de los alumnos y de los centros donde estudian, ya que el objetivo es conocer cómo funcionan todos los factores del sistema educativo. Para ello se realizarán, además de las pruebas, cuestionarios de contexto destinados al alumna-

do, al profesorado y a la dirección de los centros participantes.

Para realizar estas pruebas, habrá una selección aleatoria de centros en cada una de las 17 comunidades autónomas y en cada centro seleccionado se elegirá al azar un grupo de alumnos de cuarto curso de Primaria. En la evaluación participarán unos 900 centros de toda España y realizarán las pruebas aproximadamente 27.000 alumnos.

48.500 alumnos en los Programas de Cualificación Profesional

ESTE CURSO se han incorporado cerca de 48.500 alumnos a los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), que permitirán a los alumnos mayores de 16 años que no hayan finalizado la ESO, obtener una acreditación profesional reconocida y el título de ESO mediante la realización de los módulos necesarios.

El plan incidirá en la escolarización temprana, la mejora del éxito escolar, la lucha contra el abandono prematuro, la adecuación de la oferta de Formación Profesional a las necesidades productivas de Ceuta y Melilla y, en general, en la mejora la calidad de la educación y los rendimientos escolares del alumnado que cursa enseñanzas no universitarias en ambas ciudades. Otras iniciativas para este curso son la implantación del Plan Educa3, primer programa integral de impulso a la creación de nuevas plazas educativas para niños de 0 a 3 años, y que cuenta con una inversión total de 1.087 millones de euros entre 2008 y 2012. La financiación se realizará al 50 por ciento entre el MEPSYD y las Comunidades Autónomas. El primer crédito para este plan se aprobó el pasado 29 de agosto con el reparto entre las Comunidades autónomas de 130 millones de euros en este año 2008.

18.600 IMÁGENES FIJAS CON 584 GUIAS DIDÁCTICAS PARA TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS

CARTOGRAFÍA: 146 MAPAS DE ESPAÑA Y EL MUNDO EN FORMATO DIGITAL (CD-Rom)

EN INTERNET PODRÁ VER LAS IMÁGENES DE CADA TEMA CON SUS TÍTULOS

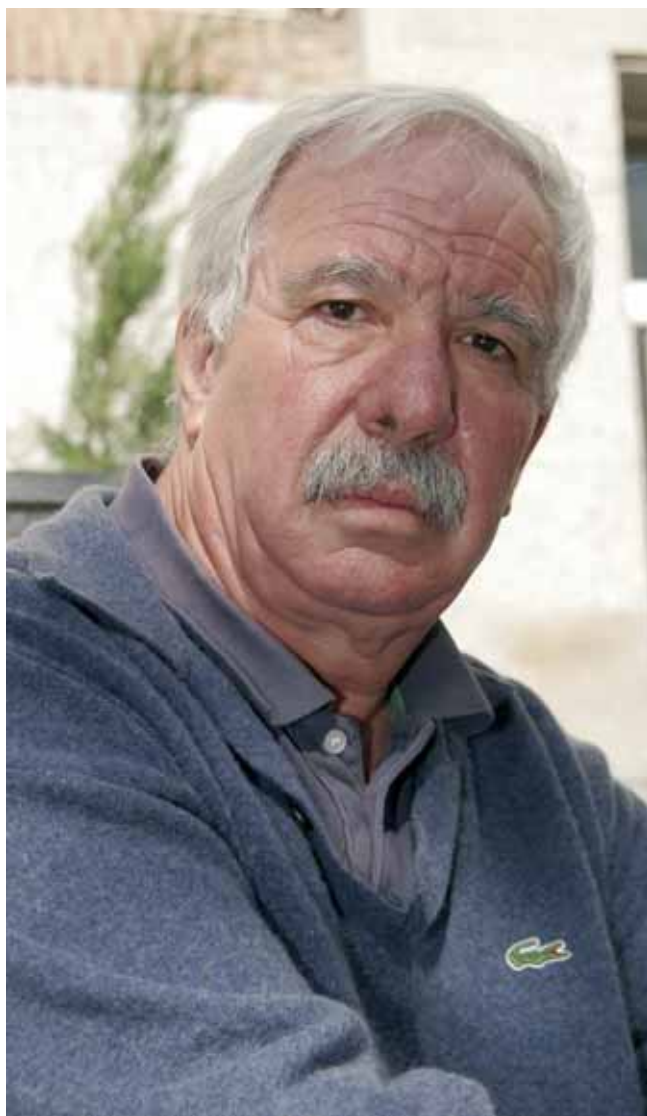
www.hiares.es

AHORA DISPONIBLES EN: CD-Rom , DVD y DIAPOSITIVAS

Julio Carabaña / Catedrático de Sociología de la Educación

“Hay que adaptar la organización escolar a las necesidades de los alumnos”

por Jaime Fernández



Fran Lorente

Julio Carabaña es catedrático de Sociología en la Facultad de Ciencias de Educación de la Universidad Complutense de Madrid. Entre 1983 y 1986 fue director del Centro de Investigación y Documentación Educativa del MEC. También fue asesor de José María Maravall, el primer ministro de Educación del Gobierno de Felipe González. Últimamente ha publicado numerosos artículos sobre la incidencia de los informes PISA y sus repercusiones en el sistema educativo español.

Adaptar la organización escolar a las necesidades de los alumnos rezagados es la propuesta que sugiere en esta entrevista el catedrático de Sociología de la Educación, Julio Carabaña, para evitar que fracasen. En este sentido, aconseja que no se rechace el que las enseñanzas que reciben los alumnos sean distintas y adaptadas a sus capacidades

¿Son peores y más rebeldes los alumnos de ahora que los de antes, tal como piensa casi la mitad de los docentes?

No tengo más datos para juzgar que los de primera mano, los de mis alumnos de la Facultad. Lo que observo es que los alumnos que se incorporan a la universidad son iguales que siempre; conservo los exámenes desde que empecé a dar clase y compruebo que cometen las mismas faltas de ortografía, tienen la misma buena o mala caligrafía. Ha mejorado un poco quizás su comportamiento en clase: ahora no fuman. Pienso que esta pequeña evidencia no es muy diferente de la que pueda tener cualquier profesor. Esa opinión tan generalizada de que los alumnos de ahora puedan ser peores que los de hace unos años responde en buena parte al dicho de que “cualquier tiempo pasado fue mejor”. En parte también, la percepción de los profesores de Medias puede venir de que los alumnos que antes elegían Formación Profesional ahora están en las aulas de los institutos. En cambio, me parece apreciar una mejoría en el comportamiento de los alumnos de Primaria con respecto a la escuela. La diferencia básica es que ahora ésta es mucho más atractiva que antes para los niños de Preescolar y Primaria. Desde luego, es totalmente inverosímil que los niños de tres años hayan cambiado por efecto de cualquier influjo social, incluida la TV.

Pero las promociones de alumnos son ahora muy distintas unas de otras, debido a la variedad de influencias y modas.

No creo que esa influencia ocurra antes de los 12 años. El problema empieza a partir de esa edad, que es cuando empiezan a salir y disponen de un mayor margen de libertad y de elección. Tanto los padres como la escuela y la opinión pública fomentan el desarrollo de la autonomía, por lo que los estudiantes aprovechan esa oportunidad para plantear objeciones y experimentar con su identidad, aunque luego

todos vistan prácticamente igual. Los adolescentes tienden a ser rebeldes en casa y conformarse con los grupos. Puede que en efecto ahora haya más diversidad, más franqueza, más capacidad de contestación. Lo que no veo es que este cambio haya sido a peor.

¿Qué hacer con ese cupo de alumnos que no quieren estudiar y que deben permanecer en las aulas hasta los 16 años?

Hay un hecho que no debe negarse y es que los alumnos tienen aptitudes y actitudes muy distintas ante la escuela, sobre todo a partir de la pubertad. A nadie le gusta hacer cosas que se le dan mal, y a esa edad muchos alumnos se han percatado, después de ocho o diez años de escolarización, de que aprender les cuesta mucho y no les gusta sentirse obligados a ello. Sin embargo, insistimos en negar esta realidad, hasta el punto de que se plantean las leyes y las políticas educativas como si no existiera. A lo sumo se atribuye ese porcentaje de un 10 o un 20% de objeción escolar a influencias sociales negativas, ignorando que todos los alumnos están sometidos a ellas, incluso los que acuden contentos al instituto porque se les da bien el estudio.

Puesto que estos alumnos deben estar en el sistema educativo hasta los 16 años, lo que se debe hacer es adaptar la organización escolar a sus necesidades. Este es el punto crucial, la organización. ¿Cómo? Por principio no se debería rechazar ningún modelo de organización, como por ejemplo el que contempla la dotación a determinados centros de un personal especializado que se ocupe de la educación o de la disciplina. Tampoco se debe rechazar que las enseñanzas que reciben los alumnos sean distintas, adaptadas a sus capacidades. Es falso que este modelo sea clasista y que favorezca a los estudiantes de familias ricas. En la escuela no se trata a los alumnos según su clase social de origen sino por sus logros; otra cuestión es de qué dependan éstos.

¿Qué le parece la propuesta de los itinerarios formativos?

La diversidad curricular en la pubertad ha sido objeto de un feroz debate ideológico, como se vio en la polémica acerca de los itinerarios en la LOCE [la ley educativa que se promulgó bajo el último Gobierno del PP y derogada por el Gobierno del PSOE], y que en mi opinión no tenía ni pies ni cabeza. A mi entender fue un error unificar el currículum hasta los 16 años. Si se pensaba que el currículum de FP era inferior al de BUP, lo lógico no era suprimirlo, sino elevar el nivel de los alumnos hasta que nadie lo eligiera. El caso es que como resultado de la unificación, luego hemos tenido que diversificar, y el resultado ha venido a ser el mismo. Las adaptaciones organizativas

deberían aplicarse sin prejuicio ideológico de ningún tipo, según el criterio de los centros, sin imponer itinerarios ni prohibirlos. En fin, hay que adaptar la organización escolar a las necesidades de los alumnos y no exigir al profesor que haga esa adaptación en el aula, sobrecargándolo y haciendo recaer sobre las personas lo que es tarea de la organización.

¿Una solución podría ser la autonomía de los centros, que permita atender la enorme variedad de éstos?

En efecto, cada nivel del sistema tiene un ámbito de competencias adecuado. Las comunidades autónomas y el Gobierno central deben regular la ordenación del sistema, los contenidos generales de la enseñanza y los requisitos de los títulos, pero no deberían legislar la didáctica, pues la manera de enseñar debería ser competencia exclusiva de los profesores. Tampoco deberían entrar en detalles de la organización escolar, como si los grupos deben ser homogéneos o heterogéneos. En general, las administraciones deben confiar en los centros y en los profesores y ofrecerles posibilidades de elección lo más amplias que se pueda; en realidad, sin embargo, desconfían, y lo que hacen es prohibirles todo lo que puede implicar riesgos, como los itinerarios o los grupos homogéneos.

¿A qué se deben las diferencias entre países parecidos e incluso entre regiones de un mismo país que se aprecian en el Informe PISA?

En Pedagogía nos encontramos en una situación parecida a la del Padre Feijoo en su lucha contra las supersticiones. El mundo pedagógico está plagado de creencias supersticiosas acerca de la eficacia de pociones, remedios, embrujos, etc. En el Informe PISA abundan los resultados negativos, que dicen que esas creencias carecen de fundamento. Sin embargo, el Informe subraya solamente uno pocos resultados positivos que extrae con gran esfuerzo, exprimiendo los datos hasta el lími-



¿Conoces los cambios que habrá en la oposición de 2009?

Descárgate gratis la guía de los cambios en www.magister.es

MAESTROS 2009: Gran previsión de plazas

Reserva ya tu plaza. Condiciones especiales
Preparación presencial y a distancia

Líder en:

- Aprobados con plaza
- Experiencia
- Profesorado

Más de 49 años de eficacia y seriedad

Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Cast. La Mancha, Cast. León, Cataluña, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Ceuta, Melilla, Murcia, Navarra, País Vasco, C. Valenciana

Tel. 902 99 55 97 - www.magister.es



El resultado del Informe PISA es que todo lo que dicen la OCDE, los gobiernos y los pedagogos que funciona, carece de apoyo en la enorme masa de datos de los cincuenta países que se analizan en el Informe

te. El problema es que los resultados negativos no venden y desacreditan la propias propuestas educativas de la OCDE.

En definitiva, el resultado del Informe PISA es que todo lo que dicen la OCDE, los gobiernos y los pedagogos que funciona, carece de apoyo en la enorme masa de datos de los cincuenta países que se analizan en el Informe. En otras palabras, los datos no avalan ninguna de las políticas educativas que se propugnan, lo cual hace al Informe potencialmente muy destructivo. De hecho, las recomendaciones que se sacan del análisis de tan gran masa de datos recuerdan el parto de los montes. El único factor que influye de modo uniforme y apreciable en los resultados escolares es la condición socioeconómica de las familias, algo que se sabía desde hace muchos años.

¿Es verdad que ni el gasto educativo ni el modelo de gestión son determinantes en los resultados de los alumnos? ¿Qué factores influyen más?

Hay algunos países africanos en los que la organización y los recursos son insuficientes para conseguir buenos resultados. Pero el informe PISA se ha hecho en países donde ya

existe el mínimo de recursos necesario para que las escuelas puedan funcionar, y todo indica que a partir de ese mínimo, el gasto adicional no produce mejores resultados. El que unos países tengan una organización escolar comprensiva y otros hayan optado por un sistema de separación apenas influye en las diferencias que puedan darse entre ellos. Son dos procedimientos distintos que funcionan prácticamente igual. Lo mismo ocurre con la gestión. Por ejemplo, en principio los modelos privados de pago deberían obtener mejores resultados que los modelos sostenidos con fondos públicos, ya que tienen más posibilidades para experimentar métodos pedagógicos y su supervivencia depende del mercado. Pero no es así. El hecho de que nadie acierte con métodos más eficaces que la competencia es un indicio muy fuerte de que quizás esos métodos no existen.

¿Es Finlandia un fenómeno más mediático que real?

Sí, es más mediático que real. Por cierto, Estonia obtiene también unos resultados bastante buenos, y Australia, Canadá, Japón, Corea, Nueva Zelanda y China están cerca o igual que Finlandia. Pero es que también Castilla y León y La Rioja tienen resultados a la altura, si no de los finlandeses, si de los holandeses o los estonios, que son los primeros países de Europa. Si de imitar se trata, tenemos los modelos bien cerca.

¿Cómo explica las diferencias entre las comunidades autónomas?

Lo más inquietante del Informe PISA es que dentro de España haya regiones con resultados escolares tan distintos. ¿Cómo es posible esto con un sistema educativo tan homogéneo, regulado por la misma legislación básica y una misma tradición de prácticas?. Otra vez volvemos a los resultados negativos: encuentre un solo factor que pueda explicar la diferencia entre Castilla y León y Andalucía. Las costumbres de las familias y de los alumnos ¿no son las mismas?. ¿No ven las mismas horas de televisión, no es la atención que les prestan los padres similar? ¿Alguien, si no son los mismos funcionarios, puede creer que se trata del modo cómo las distintas comunidades autónomas gestionan sus sistemas educativos?

“Las diferencias básicas en cuanto a resultados escolares se dan entre las zonas del noroeste y el sureste”

¿Hay autonomías que son rehenes de su tradición histórica?

En 1986 elaboramos un estudio sobre las competencias escolares, que arrojan unos resultados proporcionalmente similares a los de PISA de 2006. Pero si nos remontamos todavía más atrás en el tiempo, disponemos de un estudio de 1860 en el que se reproduce el mismo orden por lo que respecta a

los resultados escolares en las comunidades autónomas, entonces regiones.

Así pues, hay una constante histórica, quizás por efecto de una especie de mentalidad que se mantiene a lo largo del tiempo. Mejoran los resultados de todos, pero persisten las distancias iniciales. Las diferencias básicas en cuanto a resultados escolares se dan entre las zonas del noroeste, puesto que Catalu-

ña nunca ha estado en los primeros puestos, y el sureste. ¿De dónde puede venir esto? Podríamos hablar de distribución de la tierra, de tipos de poblamiento, de montañas y llanuras, y de muchas más cosas, pero ninguna de estas cosas proporciona una explicación convincente de estas diferencias tan largo tiempo arraigadas. Los investigadores tenemos ahí un reto apasionante.

El trabajo internacional en la FECCOO

Todos los niñ@s necesitan un

MAESTRO



Los desafíos sindicales en la educación internacional

LA FEDERACIÓN de Enseñanza de CCOO viene trabajando con intensidad en la cooperación educativa internacional. En el Tema del Mes ofrecemos un recorrido por el estado de la educación en países de distintos continentes que en este momento arrastran problemas que afectan en mayor o menor medida al funcionamiento de sus sistemas educativos. Con ello queremos abrir una ventana al mundo y dar a conocer a los lectores las reivindicaciones y realidades de otros países, algunos próximos a nosotros, como Italia, donde el Gobierno de Berlusconi amenaza con 80.000 despidos en la enseñanza, y otros más lejanos como Costa de Marfil o Chile.

Charo Rizo

Secretaría de Relaciones Internacionales
FE CCOO



Charo Rizo
Secretaría de Relaciones
Internacionales
FE CCOO

El congreso del sindicato acaba y suena el himno. Todo el mundo en pie canta "La Internacional". El rito congregual dará paso a la realidad de cada día donde "lo internacional" pasa a formar parte de lo que no es inmediato y abandona el primer plano de la organización para sumergirse en el espacio de un inconcreto "lo estratégico"

HASTA que llega un momento como el actual, cuando la crisis económica sacude a la globalidad de los actores mundiales en un enorme maremoto de noticias, contrainformes, pánicos y caídas de las bolsas. La sociedad reclama medidas globales, en las que hace falta una verdadera mundialización en las propuestas, los análisis, las estrategias y las decisiones.

Ahora se empieza a entender y reclamar por fin las tesis que CCOO lleva años defendiendo sobre la globalización social, necesidad de globalizar los derechos, globalizar las conquistas colectivas, la necesidad de tener una voz verdaderamente única como trabajadoras y trabajadores en el mundo global.

Porque perseguimos hacer oír alto y fuerte nuestra voz en este último periodo hemos insistido en poner en primer plano la dimensión internacional de la educación, en colocar nuestro esfuerzo internacional en la categoría de lo urgente. Porque urge desafiar a los gobiernos que asesinan y secuestran a sindicalistas de la educación; denunciar los atropellos que sufren los millones de niñas y niños condenados a no tener una educación básica; dotar a nuestros compañeros y compañeras de otros continentes de medios y estrategias de actuación en estas nuevas realidades políticas y sociales a las que nos enfrentamos.

Urgente ha sido encontrar nuestro

espacio en la dirección de las organizaciones mundiales de las que formamos parte, llegando a la Ejecutiva Mundial de la IE para poder incidir en la defensa de nuestro modelo sindical confederal, sociopolítico e internacionalista.

Urgente ha sido participar en los ámbitos de decisión y reflexión con nuestras propuestas, llevando hacia el exterior el trabajo de las diferentes secretarías y dándolo a conocer para llevar una voz mediterránea y latinoamericana a esferas en las que de otra manera estarían apartados.

Urgente ha sido intervenir en las instancias europeas desde las que se gestionarán la futura negociación colectiva continental y el diseño del Espacio Europeo de Educación Superior. Y sigue siendo urgente poder transmitir a nuestra afiliación la importancia del trabajo en estos ámbitos, alejándonos del punto de vista eurocéntrico y facilitar materiales para nuestro alumnado. En este sentido hemos elaborado materiales didácticos de educación y desarrollo, -Anversos-, y sobre todo hemos intensificado el intercambio de información, dando cuerpo a una vieja aspiración de tener un boletín informativo propio.

En las siguientes páginas compañeros de varios países nos ofrecen una visión actual de sus reivindicaciones y realidades para que nos permitan tener una visión de conjunto.



Jan Eastman
Secretaria General
adjunta IE

Defender los derechos de la educación en la sociedad global

Ahora más que nunca, en un clima de erosión de influencia sindical, la Internacional de la Educación (IE) promueve los derechos de la educación, los derechos de la infancia, la libertad académica, la igualdad y la no discriminación, como Derechos Humanos y la solidaridad, tratando de restablecer el diálogo a nivel nacional, ejerciendo presión o efectuando una protesta formal y llamadas urgentes a la acción

COMO derechos sindicales, la IE, con 30 millones de afiliados, alienta la ratificación y la implementación de las convenciones internacionales sobre la protección de las normas fundamentales del trabajo: la libertad sindical, la negociación colectiva y el derecho de huelga. En el actual contexto de globalización, se ponen cada vez más trabas al ejercicio sindical, a través de medidas administrativas y legislativas o de voluntades y prácticas políticas; trabas que no sufren los capitales transnacionales. En la Conferencia de la OIT de 2008 la mayoría de las denuncias tratadas por transgredir los derechos sindicales fueron del sector educativo.

La igualdad de género en los ámbitos político, económico y social, en nuestros sindicatos, en el contexto de la familia y el lugar de trabajo es intrínseco a los principios y objetivos aprobados por el Congreso Fundacional de la IE, celebrado en Harare en 1995. El derecho de la mujer a la participación plena en los sindicatos, en la educación y en la sociedad continúa siendo un objetivo prioritario para la IE, pero todavía no es un logro. La violencia contra la mujer continúa afectando a mujeres de todas las edades, etnias, razas, nacionalidades y niveles socioeconómicos; no conoce fronteras ni límites, ni respeta a ninguna clase social, nivel educativo o económico.

El derecho de los pueblos indígenas a una educación de calidad y a una plena participación en los beneficios

económicos, políticos y de participación social, el respeto a la cultura propia, debe ser un objetivo alcanzable a corto plazo.

Actividades recientes de los miembros de la IE de América Central, África y Europa muestran que la lucha por los derechos de igualdad referidos a la orientación sexual tiene ya un crecimiento imparable. A ello contribuyen, una vez más, políticas y prácticas sindicales de inclusión y el lenguaje de la negociación colectiva.

Los niños y las niñas son también sujetos de derechos, especialmente el derecho a la igualdad y el derecho a la educación. Una educación gratuita, obligatoria, de calidad, permite el acceso a una vida decente, a la participación en sociedades democráticas, pacíficas, socialmente justas y sostenibles.

Asistir a la escuela significa no al trabajo infantil. Los docentes y nuestros sindicatos estamos en una posición privilegiada para afrontar esta cuestión, en colaboración con sus miembros y otras organizaciones, como FSI (Global Union Federations) y la OIT.

¿Qué hace y qué puede hacer la Internacional de la Educación? ¡Hablar! ¡Levantarse! ¡Enseñar! ¡Servir de ejemplo! Las voces de los docentes son poderosas a través de su trabajo en clase y en el sindicato; la acción colectiva de los profesionales de la educación tiene un efecto positivo de cambio para el futuro.

Tenemos que abogar por formación de calidad del profesorado, promoción profesional, recursos para el aula, condiciones de trabajo dignas y un salario justo; aumentar la conciencia de los derechos sindicales a través de la educación y la acción colectiva; observar políticas de igualdad en el trabajo.

Asimismo, hemos de promover una educación contra el racismo y a favor de los derechos humanos, la democracia, la paz y la educación inclusiva y trabajar para mejorar el acceso de las niñas a la educación, atendiendo también a las necesidades de los niños, una enseñanza plena que permita alcanzar y llegar a la igualdad de género en la próxima generación.

Debemos movilizar a nuestras organizaciones y apoyar a otras en campañas como la educación para todos, la eliminación del trabajo infantil, por los derechos humanos, la reducción de la pobreza, la igualdad de género, los derechos de los trabajadores migrantes y sus hijos, trabajo decente para una vida decente para trabajadores y trabajadoras.

Otros desafíos son alentar y apoyar a las redes sindicales, como instrumento de "empoderamiento", de ayuda y aprendizaje mutuo, de solidaridad y de compartir experiencias.

La IE promueve campañas para que los centros educativos sean reconocidos como zonas libres de violencia, santuarios seguros, en situaciones de conflicto y post-conflicto.



Ronnie Smith
Presidente Comité
Pan Europeo
de la IE

Los docentes y la Europa social

Uno de los objetivos de la Unión Europea es garantizar tanto el progreso social como el económico de los Estados. El Tratado de Lisboa, cuyo futuro es incierto, exigía tener en cuenta los objetivos de promover un elevado nivel de empleo, asegurando una protección social adecuada, la lucha contra la exclusión social y un alto nivel de la educación, la formación y la protección de la salud.

EL PROBLEMA es encontrar la proporción correcta –un equilibrio– entre los objetivos económicos y sociales de la UE. A pesar de que están relacionados entre sí y lejos de ser mutuamente excluyentes, surgen de vez en cuando tensiones entre la perspectiva social y la económica.

Estas tensiones casi seguro que serán mucho mayores en los próximos meses, ya que las economías de Europa deben encontrar su manera de trabajar a pesar de las consecuencias de la crisis financiera. La máxima prioridad consiste en adoptar medidas destinadas a evitar el colapso económico. Se han inyectado sumas casi inimaginables de dinero público para rescatar a los bancos y servicios financieros. Sin embargo, el dinero tiene que venir de algún lado y hay un riesgo real de que, en poco tiempo, veamos apretarse aún más el cinturón en las finanzas públicas y sobre los servicios públicos, tales como la educación. Por desgracia suele ser bastante habitual que ante una recesión económica los trabajadores y las autoridades públicas tengan que barrer el desorden derivado de acciones irresponsables protagonizadas por un número relativamente pequeño de individuos que gozan –además– de enormes recompensas monetarias por su fracaso.

Como sindicalistas, tendremos que trabajar duro para resistir la presión para bajar los sueldos de nuestros miembros y reducir el número de profesores. No han sido los altos sueldos de los maestros lo que ha provocado el aumento del precio del petróleo o los alimentos, ni tampoco los salarios de los docentes desencadenaron la crisis financiera. Pero ya en el Reino Unido vemos ataques a los acuerdos de pensiones de los docentes, que se

presentan como demasiado generosas y protegidas por el Estado, mientras los trabajadores con pensiones privadas ven amenazados sus beneficios por el colapso de los mercados de valores. Esto es sólo un anticipo de lo que vendrá.

Aunque la mayoría de nuestros recientes problemas se derivan de aventuras no reguladas del sector privado, debemos estar preparados, porque será el sector público el que se espera que pague el precio para arreglar las cosas. Quienes abogan por la privatización de los servicios públicos no se sentirán avergonzados por los recientes acontecimientos, sino que esperan que, tan pronto como se restablezca la estabilidad, todo vaya a continuar como antes.

Estas presiones se suman a los desafíos que enfrenta la profesión docente y que ya se están abordando. Parte de nuestra agenda social debe ser la alta calidad educativa, la seguridad y un trabajo satisfactorio, con una buena promoción profesional y la posibilidad de incidir en las decisiones en el puesto de trabajo

En este sentido, el Comité Sindical Europeo de Educación (ETUCE) está trabajando en cuestiones relacionadas

con el estrés, puesto que la enseñanza ha sido reconocida estadísticamente como una de las profesiones más estresantes.

Conectado a la cuestión del estrés relacionado con el trabajo nos encontramos el fenómeno de la violencia en el trabajo – otro problema en el que, quizás sorprendentemente, los profesores somos especialmente vulnerables.

La globalización, junto con la ampliación de la UE, ha estimulado considerables movimientos de población, principalmente por razones económicas. Los sistemas educativos tienen que ofrecer una formación apropiada para los niños migrantes que les dé acceso pleno y equitativo a los planes de estudios.

Un objetivo fundamental del ETUCE es la implementación de políticas sólidas en los sistemas educativos que dote al profesorado de herramientas para satisfacer mejor las crecientes y más complejas demandas que se nos plantean ahora. Es necesario el aprendizaje permanente también para los docentes. Otro objetivo es mejorar la situación de la enseñanza y estimular el acceso a la profesión docente para renovar una plantilla cada vez más envejecida.

PREPARADORES DE OPOSICIONES

PARA LA ENSEÑANZA

OPOSICIONES 2009

www.preparadoresdeoposiciones.com

informacion@preparadoresdeoposiciones.com

SEDE CENTRAL: Génova, 7, 2º - 28004 Madrid. Tel: 91 308 00 32

SALAMANCA: Tel.: 923 12 35 58 - 661 211 958

NUEVA SEDE EN VALLADOLID: Tel.: 666 756 439

¡ TU ÉXITO ES EL NUESTRO !



Combertty
Rodríguez
IE-América Latina

El futuro del movimiento sindical de la educación en América Latina

En la ejecución del proyecto regional gestionado por FECCOO en América Latina, se ha desarrollado un nivel de análisis sobre el imperativo que tienen los sindicatos de educación de concentrarse en el fortalecimiento de su organización para ser más efectivos y estar en mejores condiciones para defender la educación pública de calidad, gratuita y obligatoria.

ESTE NIVEL de reflexión y análisis no solo ha contado con el aval, sino que ha sido asumido por el Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina, que lo ha promovido en todos los espacios sindicales regionales donde participa.

Tras el balance realizado sobre el modelo de organización y estructura sindical en América Latina, se analizó

zación para estar en condiciones de hacer frente a este nuevo contexto.

Para ello deberán actuar en base a un modelo inclusivo de sectores sociales con intereses diversos que regularmente no han sido interpretados y/o articulados por las organizaciones. Se debe partir de que el sindicato es un conjunto de trabajadoras y trabajadores con necesidades, objetivos y fines

La coordinación entre el Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina y la Oficina Regional para América Latina ha llevado a establecer como eje prioritario de trabajo político-organizativo, el fortalecimiento de la organización y estructura de las organizaciones sindicales de la educación.

La promoción de igualdad de género se inscribe en dicha perspectiva, lo que implica no sólo hacer viable la participación del sector mayoritario dentro del sector educativo, sino abordar el desafío de pasar de una estructura vertical a una estructura horizontal para lograr la inclusión de las mujeres y garantizar su participación efectiva.

No obstante, hay que señalar que no todas las organizaciones sindicales de la educación en América Latina se encuentran insertas en dicho proceso.

Se debe partir de que el sindicato es un conjunto de trabajadoras y trabajadores con necesidades, objetivos y fines comunes, que se construye desde la pluralidad ideológica

que, como resultado del intenso proceso de aplicación de políticas neoliberales, del debilitamiento del Estado, de la privatización impulsada por los gobiernos junto con empresarios nacionales y transnacionales y de los grandes cambios introducidos en el mercado de trabajo así como la flexibilización de las relaciones laborales, en el caso particular del sector educativo, los sindicatos han tenido que enfrentarse a una reforma educativa regresiva financiada por las instituciones financieras internacionales y los gobiernos nacionales, así como a la introducción del comercio educativo vía electrónica.

Si ambos procesos se suman a las transformaciones descritas, es evidente que las organizaciones educativas tendrán que introducir cambios importantes en el modelo de organi-

zación comunes; que se construye desde la pluralidad política ideológica, siendo su eje vertebrador las necesidades, intereses y objetivos comunes. Se requiere elevar el nivel de representatividad y legitimidad y de autonomía política y financiera, así como avanzar hacia propuestas más científicas.

Se ha venido estableciendo un trabajo coordinado entre la dirección política que ejerce el Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina y la gestión ejecutiva y de articulación del trabajo que promueve la Oficina Regional de la Internacional de la Educación en la región antes dicha. Esta perspectiva de trabajo ha sido posible porque se ha promovido un proceso de trabajo durante varios años orientado a la articulación político-organizativa de la región.

T.E. digital

Toda la información de enseñanza, actualizada cada semana, la puedes encontrar en nuestro TE digital. Lo encontrarás en nuestra Web:

www.fe.ccoo.es



enseñanza

tedigital@fe.ccoo.es



Italia: Malos tiempos para la educación



Gabriella Giorgetti
Relaciones internacionales FLC -CGIL
(Sindacato Nazionale Scuola CGIL)

CORREN malos tiempos para el sistema educativo italiano. Casi ocho millones de euros menos para la escuela en los próximos años, con una reducción aproximada de 87.000 docentes y 43.000 no docentes. Igualmente grave es la situación en la universidad: la financiación ordinaria reducida en 453 millones de euros para 2012, aproximadamente el 7% menos que hoy, con cortes progresivos y crecientes que en el cuatrienio 2009-2012 sumarán más de un millón.

Estos recortes, que naturalmente dañarán la calidad de la enseñanza, sobre todo en la escuela infantil, donde la jornada escolar del alumno se reduce a la mañana con un único docente por aula y la de la escuela de enseñanza básica con un único docente en el aula y la reducción del horario escolar.

Para la universidad, las previsiones más graves se refieren al bloqueo de la rotación del personal hasta 2012. No se podrá contratar más de un nuevo docente por cada cinco que se jubilen y la posibilidad de que los ateneos públicos se transformen en fundaciones de derecho privado, saliendo fuera del ámbito público.

Y no sólo esto, sino también la derogación de las normas decididas por el gobierno precedente de Prodi para la entrada como funcionarios, del personal con contratación precaria, impidiendo con ello toda posibilidad de trabajo estable a milles de enseñantes y de investigadores.

Desde el comienzo del año escolar vienen sucediéndose continuas y numerosas formas de protesta, incluso espontáneas que culminaron en la huelga general del sector el 30 de octubre convocada por todos los sindicatos.

Francia: Por una política educativa ambiciosa



Odile Cordelier
Secretaria Nacional del SNES-FSU

COMO consecuencia del presupuesto de 2008, la vuelta a los centros escolares ha sido particularmente difícil tanto para los alumnos como para los docentes y los monitores y monitoras. Clases más cargadas (por ejemplo 35 alumnos en aulas de "Seconde" (4° de ESO) y en Terminale (segundo

de Bachillerato), horas extras impuestas a los docentes, algunos de los cuales tienen que impartir clases en diferentes centros.

Está prevista la reducción de 13.500 puestos de trabajo en enseñanza de los 30.000 que afectan al sector público (proyecto de presupuesto 2009). Las orientaciones de las reformas en curso preparan profundas modificaciones del sistema educativo francés, caracterizadas por la disminución de la oferta de formación y el aumento de las desigualdades.

Para el SNES, esta política presupuestaria da la espalda a un servicio público de educación que debe promover el bien común. Ante este contexto es necesaria la movilización del sector con todos los sindicatos de enseñanza, padres de alumnos, sindicatos de alumnos y estudiantes y movimientos pedagógicos para obtener una política educativa ambiciosa y la apertura de un verdadero debate sobre qué lugar queremos que ocupe la educación en Francia.

Por ello hicimos un llamamiento a una gran manifestación nacional unitaria por la educación el 19 de octubre en París, en la que participaron unas 45 organizaciones sindicales con un total de 80.000 personas.

Oposiciones a Cuerpos Docentes

Toda la información para conseguir tu Plaza Fija

www.oposicion-primaria.com · www.oposicion-secundaria.com · www.eduformaonline.com

Editorial MAD te ofrece la oferta más completa del mercado

- ✓ Temarios adaptados a los programas oficiales
- ✓ Programaciones y Unidades Didácticas
- ✓ 3 años de Servicio Exclusivo de actualizaciones
- ✓ Cursos On line para la preparación de oposiciones
- ✓ Cursos de Formación Permanente del Profesorado

• Suscríbete en nuestros Servicios de Novedades

• Descárgate GRATIS las guías de preparación de oposiciones

MAD La editorial de oposiciones
Tlf: 902 452 900 | www.mad.es

eduforma
Tlf: 902 111 163 | www.eduformaonline.com

Noruega: Negociaciones tras la huelga docente



Haldis Holst
Presidenta UTDAN-
NINGSFORBUNDET
UEN

EN MAYO y junio de este año la Unión de Educación de Noruega convocó una huelga a través de nuestra confederación sindical. El seguimiento de los trabajos después de este conflicto es una de nuestras principales tareas. Hasta hace cuatro años los profesores fueron empleados por el Estado. Desde que fueron transferidos a los municipios han recibido anualmente los aumentos salariales inferiores a los de otros grupos.

Como consecuencia de la huelga obtuvimos un protocolo adicional que promete corregir este problema si la estadística sobre el sueldo a principios del próximo año muestran que esta tendencia ha continuado.

El protocolo también se ocupa de los problemas estructurales que hemos tenido con el salario mínimo nacional, y garantiza que todos los aumentos salariales de este año negociados a nivel local, serán adicionales al salario mínimo nacional. Las negociaciones municipales se están llevando a cabo en la actualidad.

Otra cuestión importante para nosotros es la preparación de un Libro Blanco del Gobierno sobre el papel de los docentes y la formación docente. Hemos presionado por una formación inicial para todos los docentes a nivel de master y por un sistema de formación profesional continua a través de una carrera docente.

También somos parte de un debate sobre cómo mejorar la calidad de nuestra educación de la primera infancia.

Bulgaria: Promesas pendientes



Kounka Damianova
Secretaria internacional
del Sindicato de
Docentes búlgaros
(SEB)

EL SINDICATO de Docentes búlgaros solicitamos al Ministerio de Educación del Gobierno de Bulgaria que cumpla con sus promesas después de la huelga:

Aumento del salario desde el 1 de julio 2007 para alcanzar los 359 euros para los docentes y 250 para el personal no docente.

Complementos sociales de 120 euros para los trabajadores de la enseñanza.

Diferenciación de los salarios con relación a la carrera profesional a partir del 1 de septiembre de 2008 para el año escolar 2007-2008.

Como consecuencia de la descentralización insistimos en la necesidad de tener contratos colectivos en cada centro escolar.

Pedimos un refuerzo de la libertad individual del profesorado en la escuela y en las escuelas infantiles. Destacamos que la formación de los profesores debe estar vinculada a la práctica.

Solicitamos mejor formación de los cuadros sindicales.

En nuestra organización trabajamos por la mejora del estatuto del profesorado en la sociedad. Combatimos la violencia en la escuela, nos esforzamos por motivar a los jóvenes y animarles a que se dediquen a la enseñanza, luchamos por el respeto al medioambiente y al desarrollo sostenible.

También intentamos facilitar la tarea a los trabajadores y trabajadoras de educación infantil.

Serbia: Mejorar el estatus de los trabajadores



Branislav Paulovic
Presidente sindicato
serbio de docentes
TUS

EL SINDICATO de Docentes de Serbia es el mayor sindicato de los trabajadoras y trabajadores en el sistema educativo de la República de Serbia. Representa a los docentes en todos los niveles de la educación a partir de la educación preescolar, primaria y secundaria a la enseñanza universitaria, así como los empleados en las residencias de estudiantes. Es representativo en todos los niveles.

La actividad más importante en este momento es la negociación con los ministerios sobre los cambios y enmiendas a los convenios colectivos que van a caducar en las instituciones educativas (los convenios colectivos para las escuelas primarias y secundarias, la educación universitaria y las pruebas generales para estudiantes).

Una demanda básica es la de preservar los derechos ya adquiridos y mejorar la situación de los empleados mediante una mejor evaluación de sus años de servicio y una mejor regulación del mecanismo de pagos para la jubilación.

Se demanda una formación inicial de más calidad así como una promoción profesional de los profesores para ser mejor recompensados.

La actividad más importante del TUS es proteger la posición económica de los trabajadores en la situación de financiación insuficiente de la educación por parte del Estado, y proporcionar a los profesores mayores ingresos que el promedio en Serbia, que es del 1%.



Chile: Las sombras de la dictadura



Jorge Pávez Urrutia
Relaciones Internacionales
Colegio de Profesores de Chile

LOS PROBLEMAS de la educación y de los docentes chilenos no son muy diferentes de los que apremian a la mayor parte de nuestros colegas en todo el mundo, con la singularidad de que probablemente sean más agudos, ya que la dictadura impuso a nuestro país un modelo neoliberal extremo que, más allá de las distintas reformas educativas impulsadas por los gobiernos de la Concertación, no sólo se mantiene, sino que en algunos aspectos profundizan las políticas de privatización.

En Chile apenas un poco más del 50% del sistema escolar es público, administrado por 345 municipios, muchos de los cuales utilizan los recursos que el Estado entrega a educación para otros fines, lo que significa que se mantengan deudas salariales y previsionales con el profesorado y muy frecuentemente impere en los concursos docentes el sello político del alcalde respectivo. Lo más lamentable es que ya casi la mitad del magisterio trabaja en el ámbito privado que, si bien es financiado por el Estado con los mismos costes que el sector público, sus docentes no cuentan con las condiciones laborales y remuneraciones del sector municipal, trabajando sin ninguna estabilidad y sometidos a la arbitrariedad permanente del sostenedor privado en la aplicación de eventuales beneficios.

Pero lo más grave es la culpabilización y el acoso al que son sometidos a diario los profesores responsabilizándolos de la crisis educativa. En un país

exitoso desde el punto de vista del crecimiento macroeconómico, se plantea el imperativo de mejorar la calidad del sistema educativo, que año tras año se mide a través de pruebas estandarizadas de rendimiento de los alumnos que sistemáticamente muestran un estancamiento en los niveles de logro mientras que los mejores resultados se dan en el sector privado.

Venezuela: Por la mejora de los salarios de los docentes



Luisa Rada
FETRA-Enseñanza

PRODUCTO del elevado coste de la vida y del índice inflacionario acumulado de 23,2%, a los educadores y educadoras se les hace difícil cada día

satisfacer sus necesidades fundamentales. En este sentido FETRA-Enseñanza, con sus sindicatos adscritos a nivel nacional y regional, está solicitando por vía de las convenciones colectivas (contratos colectivos) las siguientes reivindicaciones:

Un aumento salarial de tres salarios mínimos para el maestro normalista y de seis salarios mínimos para profesores y licenciados. Cabe señalar que el salario mínimo es de 350 dólares mientras que el costo de la canasta básica es 1.500 dólares. Una póliza de seguro de hospitalización, cirugía y maternidad que cubra la expectativa de los educadores y educadoras venezolanos. Un bono de alimento estipulado en 50% de acuerdo al monto de la unidad tributaria (UT) contemplada por el Ejecutivo Nacional. Planes de vivienda accesible a los docentes.

Mejoras económicas en las primas de titularidad, útiles, becas, transporte, bono nocturno conquistados en convenciones colectivas nacionales y regionales.

Además de estas reivindicaciones, estamos demandando una revisión de los porcentajes correspondiente a los años de servicio por jubilación y pensión por invalidez.

No fuerce su voz *utilice la técnica*



El Amplificador Personal SPOKEMAN le permite, gracias a su sorprendente sistema de amplificación, dirigirse a sus alumnos sin necesidad de aumentar su tono normal de voz.

Regule el volumen del pequeño amplificador y su voz sonará clara y potente en el aula.

Incluye baterías recargables y cargador para 220V.



916347786

Mencione este anuncio y podrá adquirir el conjunto a un precio de 125 euros, IVA y gastos de envío incluidos

AMPLIFICADOR PERSONAL DE VOZ

Utilice SPOKEMAN



EE.UU.: Retos cada vez más difíciles para el profesorado



Cynthia Swann
Departamento
de Relaciones
Internacionales
National Education
Association (NEA)
EEUU

EN LOS Estados Unidos, los profesores de la enseñanza pública se enfrentan a retos cada vez más difíciles, tanto dentro como fuera del aula. Algunos detractores de la enseñanza pública, erigiéndose en un movimiento a favor de la responsabilidad (rendición de cuentas), están presionando por una “innovación” que llaman “retribución por desempeño” o “pago por méritos”.

En pocas palabras, esto significa pagar más al profesorado cuyos estudiantes logren altas calificaciones y sancionar a aquellos cuyos estudiantes no las consigan. También significa pagar más al profesorado de ciencias y matemáticas que al de artísticas o música. Por supuesto, esto sólo ocurrirá en aquellos centros que todavía enseñan artísticas o música, ya que la oferta de estas áreas ha decrecido significativamente después del hito que marcó la reforma educativa de la Administración Bush, que estableció que los centros serían evaluados, clasificados y tratados solamente de acuerdo con sus puntuaciones en pruebas estandarizadas de matemáticas y lectura.

Como los planes de estudios son limitados, estrechos, no tienen la habilidad para predecir lo que ocurre a los estudiantes que no obtienen resultados en las áreas de las se examinan.

Los estudiantes con estatus socioeconómico más bajo en centros infra-

dotados económicamente son los que más sufren, convirtiéndose en alumnos “difíciles de enseñar” y personas no gratas para las escuelas que buscan mantener alto el promedio en sus puntuaciones con el objetivo de mantener sus presupuestos. En EE.UU., la elección de centro escolar, el movimiento que busca tener fondos federales que atiendan a los estudiantes, independientemente de que elijan centros privados o públicos, termina siendo sólo eso, la elección de centro.

Como si los miserables salarios de los trabajadores de la educación en los Estados Unidos, todavía bajos según los estándares de la OCDE, no fueran una falta de incentivo suficiente para entrar o permanecer en la profesión docente, ahora el clima de aprendizaje cooperativo y colegiado en los centros escolares puede ser sustituido por otro de competición a tumba abierta. Añadir a esto la desaparición de la libertad de cátedra y la autonomía profesional dentro de las propias aulas y el alto incremento de las evaluaciones; uno empieza a hacerse una idea de los retos que encaran los profesores en los Estados Unidos. El profesorado está siendo evaluado cada vez por resultados, cuando tiene un poder limitado para desarrollar su labor con recursos que son totalmente insuficientes.

Estamos perdiendo la mitad de los nuevos docentes en sus primeros cinco años de trabajo. Hay una nueva “innovación” que sugiere el alcalde de una de las principales ciudades del país para atraer, recompensar y retener a los mejores profesionales de la educación. Lo que deben hacer todos los profesores es renunciar al derecho a la negociación colectiva necesario en los procesos de despido y que ellos están para ganar lo que merecen en primer lugar. La otra parte del asunto es que este particular alcalde sólo ha reunido donaciones privadas para pagarles durante cinco años.

Por lo tanto, incluso las “soluciones innovadoras” que pretenden afrontar la situación, sólo sirven para crear más problemas.

Australia: Contra la privatización de la enseñanza



Angelo Gavrielatos
Presidente Federal
de (AEU).
Sindicato Australiano
de Educación

LA CRISIS financiera internacional sirve como lección muy oportuna a los profetas del neoliberalismo. También nos recuerda la importancia de nuestra campaña continuada contra la comercialización y la mercantilización de la educación, campaña que dirigimos a los gobiernos, que son los responsables de proveer una enseñanza pública de alta calidad.

Durante más de una década, la enseñanza pública en Australia ha sido dañada como resultado de un ataque sistemático por parte del antiguo Gobierno Federal liderado por John Howard. Bajo el pretexto de “la elección” puso en marcha políticas que promovían la financiación de centros educativos privados a expensas de la enseñanza pública. En ningún otro país la financiación de la enseñanza privada ha dominado la agenda nacional como lo ha hecho en Australia.

Como resultado de estas políticas, de acuerdo con el último informe de la OCDE “Panorama de la Educación”, Australia está situada en penúltimo lugar respecto del resto de países de la OCDE en lo que se refiere al gasto público en instituciones públicas.

El Sindicato Australiano de Educación (AEU) continúa su campaña encaminada a convencer al recientemente elegido Gobierno Federal de que asuma su obligación de financiar adecuada y apropiadamente a la enseñanza pública.

30 años de enseñanza pública

El curso 1977-78 fue el del mínimo consenso constitucional en materia educativa y es también el de nuestra constitución como Federación de Enseñanza de CCOO. Era el octavo año de implantación de la Ley General de Educación de 1970, en el que debía alcanzarse plenamente la escolarización obligatoria y gratuita hasta los 14 años.

Juan Martínez

Federación de Enseñanza CCOO-Andalucía

HABÍA un 30% de alumnado más que a su entrada en vigor, pero, aun así, la tasa de escolaridad en dicha edad no llegaba al 77%, rozaba el 40% a los 17 años y era del 18% a los 21.

Un 35% del alumnado no obtenía el título de Graduado escolar (momento en que las niñas empezaban a abandonar los estudios), pese al escaso número de alumnos, el 40% no tenía evaluación positiva en COU, y había un calendario escolar único en toda España que fijaba en al menos 220 el número de días lectivos anuales.

Estos mínimos datos dan idea de lo que tendríamos que avanzar para aproximarnos a los países de nuestro entorno y aún deben ser un referente para analizar la realidad actual.

En la enseñanza estatal cursaban estudios 3.943.576 alumnas y alumnos de Preescolar (jardines de infancia y párvulos), EGB y Educación Especial atendidos por una plantilla de 135.893 profesoras y profesores, incluyendo los directores sin docencia, en un total de 123.054 unidades, esto suponía una *ratio* de 1,1 profesores por unidad, de un profesor por cada 29,02 alumnos o de 32,05 alumnos por unidad.

En Enseñanzas Medias había 744.071 alumnas y alumnos en los institutos nacionales de Bachillerato y centros de Formación Profesional, atendidos por una plantilla de 38.764 docentes, lo que suponía una *ratio* de un profesor por cada 19,19 alumnos. Los centros estatales atendían al 45% del alumnado total de Preescolar, al 62% de EGB, al 65% de Bachillerato y al 43% de Formación Profesional.

Los profesores interinos de Enseñanzas Medias, casi el 60% del total, cobraban 39.684 pesetas mensuales (3.112,97 euros al año) y los de la EGB estatal 26.374 pesetas (2.107,81 euros anuales) y representaban el 20%.

Las huelgas del 78 y del 88

En este contexto, con una tasa de inflación del 24,4%, reclamando la homologación con otros funcionarios (derivada de la Disposición adicional 2ª de la Ley General de Educación) y ante el hecho de que no se estaban aplicando correctamente en la enseñanza los compromisos derivados de los Pactos de la Moncloa, se desencadenó la huelga del magisterio estatal del 18 de abril al 7 de mayo, que constituyó nuestra primera prueba de fuego como CCOO.

Desde entonces, cada década aproximadamente, se ha producido una gran movilización en la enseñanza pública, en cada una de las cuales CCOO a nivel estatal (huelga de 1988) o autonómico (en el marco de la generalización de las transferencias educativas), ha forzado la consecución de importantes mejoras. En este artículo, y también por décadas, vamos a intentar analizar los cambios producidos desde entonces en la enseñanza

pública en los aspectos básicos de la razón de ser de cualquier sindicato: las retribuciones, el crecimiento del empleo y algunos parámetros de mejora de la enseñanza. (Tabla 1).

La referencia es siempre con el personal interino, por lo que las cantidades son siempre las mínimas a percibir. Desde 1977 a 1997 son prácticamente iguales en todo el Estado.

En la actualidad, el complemento específico adquiere valores diferentes según la comunidad autónoma. El dato expuesto es el de Andalucía porque por su Acuerdo de Retribuciones representa la media de España a excepción de las Comunidades de régimen fiscal especial (Canarias, Navarra, País Vasco y Ceuta y Melilla donde se dan características especiales).

Evidentemente, una visión completa llevaría a diferenciar entre cuerpos y a incorporar el valor de los trienios, sexenios, tutorías..., lo que reborda el espacio de este trabajo.

Es obvio que la situación de partida era penosa, especialmente en lo que se refiere a los maestros, que despegan tras las movilizaciones de 1978. Pero también es evidente que alguien que haya permanecido en la enseñanza desde ese momento ha multiplicado su sueldo por más de 10 y duplica-

Tabla 1. La evolución de las retribuciones entre 1977 Y 2008

AÑO	Salario Anual Inf./Primaria	BASE	Salario Anual Secundaria	BASE	Evolución I.P.C.
12/1977	2.107,81 euros	100	3.112,97 euros	100	100
12/1987	10.263,98 euros	486,9	12.336,35 euros	396,3	203,4
12/1997	17.874,53 euros	848,0	20.898,81 euros	671,4	388,9
1/2008	28.560,35 euros	1.354,9	32.608,41 euros	1.047,5	565,3

Tabla 2. Evolución de las retribuciones básicas y complementarias

CATEGORÍA	RETRIBUCIÓN BÁSICA 1977	RETRIBUCIÓN BÁSICA 2008	ÍNDICE CREC.	RETR. COMPL. 1977	RETR. COMPL. 2008	ÍNDICE CREC.
Infan/Primaria	1.579,76 euros	13.487,18 euros	853,7	548,05 euros	15.073,17 euros	2.750,3
Secundaria	1.755,36 euros	15.891,54 euros	905,3	1.357,61 euros	16.716,87 euros	1.231,3

Tabla 3: Escolarización en centros públicos

AÑO (1) (2)	Preescolar/ Infantil	E.G.B./ Primaria	E.S.O.	Bachillerato	Form. Prof./ Ciclos+PGS
1977/78	45,2%	62,0%		64,7%	43,1%
1987/88	62,8%	65,6%		69,1%	64,5%
1997/98	67,7%	66,5%	65,7% (1º C.)	71,4%	70,4%
2007/08 (3)	68,2% (2º C.) 43,7% (1º C.)	67,4%	66,3%	74,1%	81,9%

do, su poder adquisitivo. Si se añaden los sexenios, un maestro funcionario andaluz que trabaje desde entonces casi lo triplicaría. (Tabla 2).

Cuando se observa este cuadro destacan dos cuestiones: aunque se gana poder adquisitivo en todos los casos, los sindicatos tenemos mucha más capacidad de negociar las retribuciones complementarias que las básicas, que con frecuencia han sido impuestas desde el Gobierno, y su crecimiento es espectacular (hasta multiplicarse por 27,5 veces en el caso de los maestros), y, por otra parte, el tratamiento de las retribuciones complementarias ha sido casi lineal entre Primaria y Secundaria.

Evolución de la escolarización

El gran aumento de las tasas de escolarización evoluciona de la siguiente manera: en el curso 1987-88 se había pasado al cien por cien en cinco años, a casi el 60% en 17 años o al 28% en 21 años, sin contar la universidad); en 1997-98, al 91% en el conjunto de la Infantil; y en 2007-2008 a casi el 100% de Infantil y más del 70% en las enseñanzas postobligatorias. El aumento del peso de la enseñanza pública, aunque también existan situaciones regresivas en este momento como es el caso de Madrid, ha sido constante y se refleja en la tabla tres. (Tabla 3).

Evolución general del empleo

Las plantillas de la enseñanza pública han experimentado un considerable crecimiento en estos 30 años. Se han multiplicado por 2,73 hasta el actual curso, lo que supone casi 100.000 profesores más cada diez años. Este incremento se lo asocia con el aumento de las tasas generales de escolarización y con los cambios normativos como el incremento de la escolarización obligatoria hasta los 16 años o la introducción de las especialidades de Primaria.

En cada período esos factores tienen distinta importancia, pero, con ser muy influyentes, no justifican por sí solos el crecimiento experimentado, que va acompañado de la mejora de otros parámetros educativos y que son especialmente significativos en los últimos cursos. Si de algo puede enorgullecerse la Federación de Enseñanza de CCOO es de su contribución al crecimiento del empleo. (Tabla 4).

En este curso los datos avance ele-

van el profesorado total a 486.477, aunque no existe una diferenciación en niveles clara, lo que significa un incremento del 4,4% en el último año.

En el curso 1997-98 la EGB se transformó en Primaria, que tiene dos cursos menos, y parte de su profesorado (teóricamente sobre la cuarta parte del total aunque un grupo importante entonces se computa en ambos niveles) pasó a trabajar en el entonces primer ciclo de la ESO, lo que explica el descenso de profesorado en ese curso. Posteriormente se ha producido un notable incremento neto.

Estos datos implican un cambio absoluto con respecto de la situación de partida, tanto en lo que se refiere a las condiciones de calidad del sistema educativo, como al marco en que cada profesor debe desempeñar su tarea. Se ha pasado de 1,1 profesores/unidad en Educación Infantil, Primaria y Especial a 1,64 (un incremento del 48,6%), que permite atender ahora a 11,78 alumnos por cada profesor, en vez de los 29,02 de hace 30 años (mucho menos de la mitad) y de 32,05 alumnos por unidad a 19,27 (entonces había un 66% más).

En la Secundaria Obligatoria y Postobligatoria había 19,19 alumnos por profesor, que se han convertido en 9,06 (también menos de la mitad). Hay 2,56 profesores por unidad y 23,22 alumnos por grupo.

Tabla 4: Incremento del profesorado en la enseñanza pública

AÑO	Plantilla Inf. Primaria y Esp.	BASE	Plantilla Secundaria	BASE	TOTAL	BASE
1977/78	138.419	100	39.679	100	178.098	100
1987/88	185.313	133,9	101.639	256,1	286.952	161,1
1997/98 (3a)	170.152	122,9	198.945	501,4	369.097	207,24
2007/8	239.098	172,7	226.781	571,5	465.879	261,6



Carmen Perona
Abogada
de C.C.OO.

consultas jurídicas



Grado de afinidad

¿Cuál es el grado de afinidad que le une a la esposa del hermano de su cónyuge respecto de la posibilidad de disfrute del permiso por muerte o enfermedad grave de un familiar?

ADF (Cádiz)

La esposa del hermano de su cónyuge es afín en segundo grado de su cónyuge, como lo es la funcionaria respecto de los hermanos de su propio cónyuge; pero entre la propia funcionaria y la esposa del hermano de su cónyuge no existe parentesco alguno. Por ello no procede el disfrute del permiso por muerte o enfermedad grave de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, en este caso.

El artículo 916 del Código Civil señala que “la serie de grados forma la línea, que puede ser directa o colateral. Se llama directa la constituida por la serie de grados entre personas que descienden una de otra. Y colateral la constituida por la serie de grados entre personas que no descienden unas de otras, pero que proceden de un tronco común.”

Por su parte, el artículo 918 establece que “en la líneas se cuentan tantos grados como generaciones o como personas, descontando la del progenitor. En la recta se sube únicamente hasta el tronco. Así, el hijo dista del padre un grado, dos del abuelo y tres del bisabuelo”.

En el supuesto planteado, excluida obviamente la línea directa, cabría únicamente analizar la existencia de parentesco en línea colateral. En este sentido, teniendo en cuenta que su cónyuge y el hermano de su cónyuge son colaterales consanguíneos de segundo grado, el cónyuge de la funcionaria le transmite ese mismo grado

de afinidad; por lo que es afín en segundo grado del hermano del cónyuge.

Ahora bien, partiendo de esa base, por la que la afinidad está determinada por los grados que en consanguinidad le pueden ser atribuidos al cónyuge, tal requisito no se da cuando el cómputo que se quiere establecer, como es su caso, lo es entre afines respecto de afines, cuyo parentesco, en sentido técnico jurídico, es inexistente, por más que en sentido coloquial a la figura propuesta se la conozca con el nombre de “concuñado”.

Consulta médica en horario lectivo

¿Cuál es el tipo de permiso que procede para que el docente acuda a consulta médica durante la jornada lectiva?

PSM (A Coruña)

La normativa de función pública no reconoce ningún permiso dedicado expresamente a esta finalidad, al margen de la licencia por enfermedad regulada en el artículo 69 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Podría también utilizarse la figura de días por asuntos propios que se encuentra regulada en la Resolución de 27 de abril de 1995, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de “Instrucciones sobre la jornada y horarios de trabajo del personal civil al servicio de la Administración General del Estado”.

De cualquier modo ante la casuística de estas situaciones resulta necesario que sea la dirección del centro la que debe autorizar el permiso valorando las circunstancias que concurren en cada supuesto.

Sanción durante una licencia

¿Se puede aplicar una sanción de suspensión de funciones cuando el funcionario expedientado se encuentra acogido a una licencia por enfermedad?

HLS (Castellón)

Se puede aplicar una sanción de suspensión de funciones cuando el funcionario expedientado se encuentra acogido a una licencia por enfermedad, y ello por cuanto el disfrute de licencia o permisos no altera la situación de servicio activo. Una vez firme la resolución recaída en el expediente disciplinario, la sanción correspondiente debe ejecutarse en el plazo máximo de un mes, de acuerdo con lo previsto en el artículo 49 del Reglamento de Régimen Disciplinario.

Se debe significar que en todo caso el órgano competente para resolver el expediente disciplinario está facultado para acordar la suspensión temporal del cumplimiento de la sanción, siempre que lo sea por tiempo inferior al de su prescripción, de conformidad con lo previsto en el artículo 50 del Reglamento de Régimen Disciplinario.



Roberto Velázquez
 Director de
 Comunicación
 Fundación de Ayuda
 contra la
 Drogadicción (FAD)

Una gran apuesta por la transformación

El claustro del colegio Andalucía, del barrio de Las Tres Mil Viviendas de Sevilla, se ha convertido desde hace seis años en todo un ejemplo. Los profesores del colegio están orgullosos de su labor y no es para menos

SU PROYECTO educativo “Una apuesta por la transformación” ha sido galardonado con el Premio a la Acción Magistral 2008. Han conseguido reducir al absentismo escolar, integrar a las familias dentro de la actividad del centro, prevenir la violencia y mejorar la convivencia para que la escuela sea una comunidad de aprendizaje con diversas actividades y abierto al barrio.

Durante el pasado curso, los miembros de la comunidad escolar han expuesto sus anhelos, sus sueños, sus inquietudes a través de las “Comisiones de sueños” para que, entre todos, pudieran hacerse realidad. Todo ello enmarcado en un contexto marcado por una mayoría étnica gitana en situación de exclusión social, alto índice de inseguridad ciudadana, analfabetismo, absentismo, consumo de drogas y fracaso escolar.

Por todo esto, su labor mereció la distinción del Jurado de la cuarta convocatoria de este Premio -que anualmente convocan la FAD, la Comisión Española de Cooperación con la Unesco y BBVA- al que optaban 216 proyectos y que, de una u otra forma, planteaban propuestas innovadoras para apoyar el desarrollo de la personalidad de los alumnos, facilitar la transmisión de valores pro-sociales y favorecer la cooperación entre la familia y la escuela.

Además, otros tres centros fueron merecedores de menciones especiales. La primera de ellas fue para el colegio público San Antonio de Portaceli de Sigüenza (Guadalajara) por un proyecto de prevención de la violencia de género realizado por cuatro profesores



La reina Sofía y la ministra de Educación, Mercedes Cabrera, junto a los profesores galardonados con el Premio a la Acción Magistral 2008

de Infantil y Primaria. La segunda mención se concedió al CEIP La Ina de Jerez de la Frontera (Cádiz) por un proyecto para mejorar la convivencia a través del desarrollo personal de seis capacidades básicas: responsabilidad, solidaridad, autoestima, identidad, expresión y observación.

Finalmente, la tercera mención fue concedida al CEIP General Izquierdo de San Martín de la Vega (Madrid) por un proyecto de educación en valores para promover el respeto a la diversidad y evitar actitudes racistas a través de la creación colectiva de una ópera escolar. Los proyectos presentados han sido de gran

mérito, cuentan todos ellos con una gran calidad y han abordado grandes cuestiones que preocupan a la sociedad implicando a gran número de profesores, alumnos y, en muchos de los casos, a sus familias.

Propuestas que de forma imaginativa y creativa abordan cuestiones tan importantes como la educación en valores, la convivencia escolar, el desarrollo de la personalidad, la educación para la salud y la promoción de hábitos saludables, etc.





Creer en la educación

Victoria Camps

Ediciones Península. Barcelona, 2008

Precio: 17,50 euros

El propósito de este libro, enunciado ya en el título, es eliminar los prejuicios que atenazan a la educación y "corregir una serie de malentendidos", según afirma su autora, catedrática de Filosofía en la Universidad Autónoma de Barcelona, que ya en algunos ensayos anteriores planteaba interesantes reflexiones acerca del sentido y porvenir de la enseñanza.

Camps parte de un principio inexcusable: la educación ha perdido el norte; desorientados y desconcertados, muchos educadores se encuentran con que carecen de criterios a la hora de ejercer su labor, lo que se agrava por la pérdida de autoridad e incluso la confusión en torno a los roles que han de desempeñar el docente, el que enseña, y el discente, el que aprende.

Otros factores perjudiciales para la educación son que ésta ha dejado de ser prioritaria para los padres, el exceso de permisividad, la pérdida de los buenos modales y del respeto y la influencia negativa del mundo extraescolar. Con respecto a esto último, Camps observa que la escuela siempre ha educado en contra de la corriente dominante. También reivindica la recuperación de la cultura del esfuerzo, menospreciada en las últimas décadas. En cuanto a la situación española, argumenta que no debemos ser pesimistas, pero sí preocuparnos. El presupuesto del Estado destinado a educación es inferior al de los países de nuestro entorno.

El libro concluye apelando a la función educadora de la familia y reclamando a la escuela un papel más comprometido con la educación, que no se limite solamente a conocimientos instrumentales.

Mal de escuela

Daniel Pennac. Traducción: Manuel Serrat

Mondadori. Barcelona, 2008.

Precio: 20,90 euros



Partiendo del recuerdo de su propia experiencia, el prestigioso escritor francés, Daniel Pennac, aborda con humor, ternura y análisis crítico, la cuestión escolar desde el punto de vista del mal alumno, restituyéndole la carga de angustia que lo acompaña. El autor mezcla recuerdos autobiográficos y sus reflexiones acerca de la pedagogía y las disfunciones de la escuela, sobre el dolor de ser un mal estudiante y la sed de aprendizaje, sobre el sentimiento de exclusión y el amor a la enseñanza.

Hijos de la LOGSE

Francisco Robles

Editorial Toro Mítico. 2008. Precio: 15 euros



Dice el autor en el prólogo que "este libro es un grito, una voz de alarma en medio de la indiferencia general que aqueja a la sociedad convenientemente anestesiada en estos tiempos de modernidad y buen rollito". Para ello propugna un retorno al sentido común y una serie de propuestas, entre las que destaca el que la autoridad del profesorado, siempre que éste cumpla con su deber, sea un asunto de Estado.

Paseo estético por una pinacoteca

Jorge Uscatescu

Ediciones del Serbal. Barcelona, 2008

Precio: 26 euros



Esta obra propone un itinerario ideal por la pintura occidental desde Duccio hasta nuestros días a modo de paseo estético por las salas del Museo Thyssen. En la descripción de cada uno de los cuadros seleccionados se pretende hacer comparecer ante el lector lo que constituye cada obra de arte en su singularidad inconfundible.

Literatura alemana en el exilio (1933-1945)

Edición y traducción: Ana Pérez López

Editorial Marcial Pons. Madrid, 2008

Precio: 28,50 euros



El ascenso de Hitler al poder en enero de 1933 provocó de inmediato el exilio de las primeras oleadas de escritores que se opusieron al régimen nazi. El punto de inflexión se produjo con la quema pública de libros el 10 de mayo de 1933 y la publicación de listas de obras que debían ser retiradas de las bibliotecas públicas. Este libro recoge una selección de las obras de los autores más destacados.

Lili Marleen. Canción de amor y muerte

Rosa Sala Rose

Global Rhythm. Barcelona, 2008

Precio: 20 euros



La canción alemana *Lili Marleen* fue para muchos un símbolo universal de la paz, escapando así a la propaganda nazi. A diferencia de las composiciones bélicas tradicionales, *Lili Marleen* habla sobre la dureza de la contienda y el adiós de la amada sin prometer un futuro de paz y felicidad; en su letra laten el amor y la muerte. La autora investiga los orígenes y la curiosa trayectoria de esta balada desde sus oscuros orígenes.

Germinal

Émile Zola. Traducción. Mauro Armiño

Alianza Editorial. Madrid, 2008

Precio: 11,90



Perteneiente a la serie de veinte volúmenes de la serie *Les Rougon-Macquart*. El escritor francés Émile Zola relata en esta novela realista la historia de una huelga de mineros en el norte de Francia en la década de 1860, donde las familias viven con sueldos de miseria.

Tres años con la escuela republicana

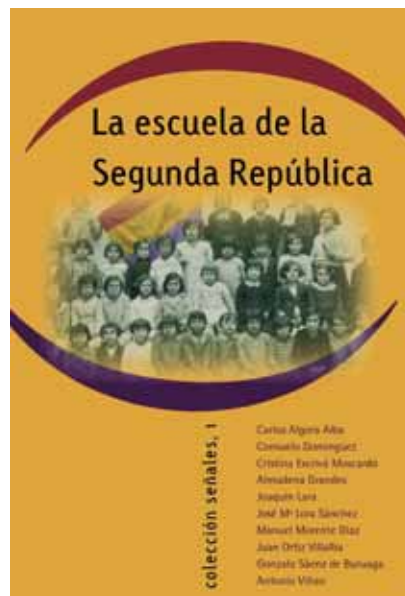
El 25 de noviembre de 2005 se inauguraba en Sevilla la exposición sobre la escuela de la II República, organizada por la Fundación de Investigaciones Educativas y Sindicales (FIES). Hasta el 6 de enero de 2006 la visitaron 8.000 personas.

Juan Jorganes
Presidente de FIES

DESDE entonces hasta este mes de noviembre de 2008, ha recorrido casi todas las comunidades autónomas, se ha llevado a los centros españoles de Marruecos y de las ciudades europeas de Lisboa, Bruselas, Roma, Ginebra, París y Hamburgo, y una copia se mueve por Francia desde 2007.

Las conferencias pronunciadas en Sevilla se recogen en el libro *La escuela de la Segunda República*,¹ cuya cubierta ilustra estas líneas. Presento su contenido *grosso modo*. Se nos ofrece una amplia información sobre la legislación educativa; se tratan instituciones emblemáticas como las Misiones Pedagógicas y menos conocidas como los Institutos Obreros o como el Instituto Escuela, ejemplo de la tradición pedagógica en la que se basan las reformas republicanas; se pueden leer interesantes reflexiones sobre la memoria histórica y un amplio estudio sobre los textos escolares, y se cierra con dos capítulos dedicados a la represión franquista. Almudena Grandes, en el primer capítulo del libro, escribe: "La historia de la escuela de la II República es la historia de una generación que creyó en nosotros al creer en su futuro".

El reconocimiento que tiene la exposición se debe a sus comisarios, Consuelo Domínguez y Cristóbal García (Universidad de Huelva), y al



autor de la guía didáctica, Francisco Flores (profesor de Secundaria). Nada hubiera sido posible sin los diseñadores del montaje, sin los patrocinadores y sin la colaboración entusiasta de las organizaciones territoriales y federales de CC.OO. y de las fundaciones vinculadas al sindicato.

Hemos intentado recoger todas las noticias publicadas por escrito en la página web de la Fundación: www.fiese-ducacion.org. En esa página se pueden consultar también el calendario, los carteles y los programas con las actividades paralelas organizadas en cada ocasión. Es una pequeña parte de la información generada por la exposición.

Payaso catalítico



Victor Pliego

LA GENTE tiene muchas ganas de jugar. Slava tira unos balones gigantes en el teatro y el público se vuelve loco tocando, lanzando, girando, golpeando y devolviendo los balones. La acción se traslada de la escena al patio y son los artistas quienes, desde la embocadura, atónitos, miran como el respetable les reemplaza en el espectáculo durante un interminable clímax. Así concluye el Snowshow que Salva Polunin, un payaso ruso que fue cofundador del Circo del Sol, lleva desde hace tres lustros representando por todo el mundo con un éxito tan apabullante como increíble.

Las entradas del Nuevo Apolo se agotaron en Madrid y eso que se vendieron bien caras. Salva es un primo de los Teletubbies que entretiene a los mayores (pocos niños asisten a espectáculos tan caros). El artista y sus comparsas parecen ser los más sorprendidos por el éxito y por las reacciones que sus gestos minúsculos provocan entre los espectadores.

Los payasos caminan por el escenario con pasos torpes y apenas hacen nada, pero eso basta para enfervorizar al público. La acción es nimia, tonta, relajante, irracional... una invitación a detener la máquina pensante y dejarse llevar por los sentidos. No hay argumento, ni apenas expresión, ni estructura. Es una creación posmoderna y vacua, remotamente inspirada en algunas vanguardias del siglo pasado, previamente liberadas de cualquier aspereza o mordacidad.

Todo parece ingenuo y pueril, pero detrás de la aparente sencillez del espectáculo hay un enorme aparato técnico astutamente diseñado para fascinar.

¹ Varios Autores: *La escuela de la Segunda República*. Fundación Cajazol, col. Señales; Sevilla, 2008. Pvp 10 € (pedidos en jbenitez.fundacion@fe.ccoo.es).

¿Es el aumento del permiso de maternidad a 18 semanas la mejora que necesitamos?

Esther Muñoz

Secretaría de la Mujer. FECCOO

SEGÚN los datos de la Comisión Europea sólo un 65% de las mujeres con hijos a cargo trabajan, frente al 91% de varones; cuando nacen los hijos la tasa de ocupación de las mujeres decrece y la de los hombres aumenta. Además, el embarazo o la búsqueda de empleo tras la baja maternal suponen para las mujeres, en la mayoría de los casos, encontrarse con las puertas cerradas en el mundo laboral.

El permiso por maternidad hace que el padre disfrute de hasta diez semanas de la prestación, pero aunque el número de varones que se ha acogido al permiso ha aumentado un 2,48%, los hombres representan un 1,49% frente a un 98,51% de mujeres; es enorme el camino a recorrer para hablar en términos de corresponsabilidad.

Más del 25% de las mujeres querían tener más hijos, según un estudio del INE, pero la natalidad en España es insuficiente para llegar al índice de renovación poblacional. Según los datos de Eurostar, el 1,36 de índice de fertilidad español está lejos del 1,51 de media europea y más todavía del 2,1 necesario para reponer la población. Las proyecciones realizadas por la agencia europea fijan a España como el tercer país más envejecido de la UE en 2050, tras Italia y Eslovenia, con una población mayor de 65 años en torno al 32%.

La Comisión Europea ha presentado un paquete de medidas entre las que figura alargar el permiso mínimo de maternidad hasta las 18 semanas, dos más de las que se goza actualmente, dejando que 12 de ellas se utilicen de manera más flexible, antes o después del

nacimiento, y recomienda abonar el 100% del salario durante este periodo o el equivalente al subsidio de enfermedad. Además, se establecerá mayor protección contra el despido y un permiso de maternidad, voluntario, para las trabajadoras autónomas. La Comisión aplaza mejorar el permiso de paternidad y el permiso filial, para cuidar a familiares en situación de dependencia, y acompaña las medidas de un informe sobre la prestación de atención infantil en la Unión Europea¹.

Aunque la propuesta de la Comisión pretende reforzar la posición de las mujeres en el mundo laboral, y fomentar su incorporación y mantenimiento en este ámbito, no parece que ampliar la baja maternal, aplazando el permiso de paternidad, vaya a incentivar la contratación de mujeres en edad fértil y seguramente aumentará las reticencias de las empresas a contratar mujeres. Tampoco se avanza en la corresponsabilidad del cuidado de los hijos. Sólo caminando hacia la equiparación entre los permisos del padre y de la madre, haciendo que el permiso de paternidad sea obligatorio e intransferible y se vaya acercando al permiso de maternidad, será posible mejorar la posición de las mujeres en el mercado laboral y la incorporación plena de los hombres a las tareas de cuidado de las nuevas generaciones.

Pero para aumentar la natalidad es clave un aumento de las plazas públicas en escuelas infantiles de 0 a 3 años, la mejora de los permisos que permiten la conciliación de la vida laboral y familiar, mayor flexibilidad laboral... y directivas como la que se pretende aprobar para aumentar la jornada laboral máxima a 65 horas semanales no van a ayudar a ese objetivo.

1 Los gobernantes europeos se comprometieron a lograr en el 2010 que tuviera acceso a guarderías al menos el 90% de los niños y niñas entre 3 años y la edad escolar obligatoria y el 33% de los menores de 36 meses.

La partida de billar



Paco Ariza

MI hijo ha dejado de hablarme y esto de verdad me quita el sueño. Es lo que peor llevo. Yo me dedico a esto, me considero un buen profesional y que mi hijo, precisamente mi hijo, no me hable lo llevo fatal.

He analizado las posibles causas. Paso poco tiempo en casa; llego tarde del centro. Preparo el trabajo diario de clase, las adaptaciones curriculares, aprendo nuevas tecnologías pedagógicas, asisto a cursos de perfeccionamiento y cuando podemos viajamos al adosado de la playa. Como pasan los días y mi hijo no me habla, he reflexionado sobre lo que puedo hacer para mejorar la situación. En un folio he separado en dos columnas las cosas que me han alejado de él y en otra las que me unen. Ciertamente, han quedado descompensadas; en la primera, he escrito cuarenta y siete, en la segunda, una. Trabajaré en torno a esta última.

He dejado todas mis tareas anteriores, excepto pagar las hipotecas, para dedicarme sólo a mi hijo. Necesito ser su amigo. He hablado con sus compañeros, con sus profesores, he espiado su Messenger y su blog y he descubierto que tenemos una afición común, el juego de billar. ¡Lo invitaré a jugar una partida!

En secreto, todas las tardes he ido con mi amigo Luis a jugar unas partidas de billar para prepararme, luego una cervecita. He pasado un mes estupendo. Creo que estoy en forma. Ya puedo jugar con él. Cuando lo tenga acorralado, le dejaré ganar; comprenderá, así, que soy su amigo.

Quedo con él en el salón de juegos, para unas partidas. Yo me sitúo frente a la mesa, con mi taco. Coloco las bolas y él me mira con desconcierto y dice: "Papá... ¿qué haces?... La wii del billar está arriba".

 ANDALUCÍA

José Blanco, reelegido secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO

EL PASADO 24 de octubre se clausuró en Granada el 9º Congreso de la Federación de Enseñanza de CCOO con la renovación de su dirección en José Blanco Domínguez, que resultó elegido secretario general, cargo que hasta ahora venía desempeñando, y que ha sido ratificado por el 98% de los 190 delegados y delgadas asistentes al congreso.

En su discurso de clausura del Congreso, José Blanco apostó por un modelo sindical que englobe la meta de alcanzar una mayor representatividad y una mayor capacidad movilizadora y reivindicativa para defender el sistema público educativo andaluz. Sin olvidar

el actual contexto económico, que marcará notablemente las prioridades del sindicato, CCOO se compromete a luchar en primer lugar por los más débiles y más desfavorecidos, "ya que nunca debemos obviar la realidad social y económica ante cualquier objetivo sindical que nos propongamos".

Para ello durante el congreso se diseñó un plan estratégico, en el cual se incluyen las tareas de mejorar los rendimientos del alumnado de enseñanza obligatoria, aumentar el número de titulados en enseñanzas postobligatorias, elaborar un nuevo mapa de FP que se adapte al tejido productivo y que sirva para reincorporar al mercado laboral

aquellas personas que pierdan su empleo y una adecuada política de protección a la familia, creando centros públicos de referencia tanto en la atención a la dependencia como en la Educación Infantil 0-3 años, ésta como primer eslabón para evitar futuras descompensaciones sociales y educativas.

En definitiva, CCOO apuesta por reforzar un sistema público educativo que garantice la escolarización equilibrada y la atención a la diversidad, así como también exige los recursos necesarios. Debemos contribuir al mejor legado que podemos hacer a las generaciones venideras: el de una educación de calidad" concluyó José Blanco.

 ARAGÓN

CCOO presenta 136 enmiendas al anteproyecto de Ley de Educación de Aragón

CCOO ha presentado 136 enmiendas, que ha trasladado al Departamento de Educación del Gobierno de Aragón, para la elaboración del proyecto de la nueva Ley de Educación que se está tramitando en esta comunidad autónoma.

Entre sus propuestas, el sindicato reclama una mayor concreción del sistema de financiación, ausente en el anteproyecto, así como planes plurianuales para la construcción de nuevos centros que permitan bajar las *ratios* por alumnos hasta los niveles anteriores a la entrada de LOE.

El secretario general de la Federación de Enseñanza en Aragón, Manuel Martínez, ha hecho hincapié en la necesidad de un mayor esfuerzo inversor para igualar los niveles de inversión pública en la comunidad con la media

de la Unión Europea. Según ha indicado, Aragón destina en torno al 3,6% del Producto Interior Bruto a esta materia (entre fondos autonómicos, estatales y municipales), un 1,6% menos que los países de la UE y nueve décimas por debajo del resto del Estado español.

De acuerdo con los cálculos del sindicato, para lograr la convergencia con la Unión Europea en un plazo razonable de seis años, que terminaría por tanto en 2014, los presupuestos educativos deberían incrementarse a un ritmo de entre el 13 y el 17% anual. No obstante, Martínez ha reconocido que en ejercicios como el actual, donde se notará el impacto de la crisis, este objetivo puede ser demasiado ambicioso, pero ha asegurado que es "inadmisible" que en años de crecimiento como el 2008

sólo hayan aumentado un 7,23% respecto de 2007.

Otro de los ejes fundamentales de la aportación del sindicato a la Ley gira en torno a la revalorización social del profesorado como pieza fundamental del sistema educativo. Para ello, el responsable de Política Educativa de la Federación, José Manuel Larrodera, ha reclamado la mención expresa en la Ley de las medidas de incentivación que contempla la LOE en el artículo 105, puesto que no son de obligado cumplimiento para las autonomías. Larrodera ha advertido que, de lo contrario, quedarían fuera cuestiones muy relevantes, como el refuerzo de la función tutorial, la reducción de jornada lectiva de los profesores mayores de 55 años o la promoción de profesores de idiomas.



Los docentes se ven más como "guardadores" que como transmisores de conocimiento, según una encuesta

El 90% de los docentes de Baleares consideran que su profesión carece de reconocimiento social, y aunque piensan que su trabajo ayuda a mejorar la sociedad, se perciben más como "guardadores" de niños y jóvenes que como transmisores de conocimiento

ESTE es uno de los resultados de la encuesta realizada por la Federación de Enseñanza de CCOO de Baleares, en colaboración con el Gabinete de Salud Laboral de la Confederación Sindical de CCOO de esta comunidad, para conocer el alcance de los riesgos psicosociales y la salud laboral en general del personal docente de las Illes Balears. En la encuesta, realizada los últimos meses del curso pasado, colaboraron 1.120 personas y varios grupos de discusión.

Dos terceras partes del profesorado tienen una percepción positiva de su profesión, un 80% reconoce tener habilidades sociales y emocionales suficientes para afrontar situaciones laborales conflictivas y sólo una cuarta parte padece ansiedad y depresión, con mayor incidencia en este último caso entre el personal docente de secundaria.

Según se desprende del estudio, la delegación en la escuela de problemas y conflictos, que corresponde resolver en el ámbito familiar, y la falta de disciplina, la desmotivación y el desinterés por parte del alumnado, mayoritariamente en Secundaria, son algunas de las principales causas de malestar del profesorado. Dos de cada tres docentes reconocen que a determinado alumnado en cada clase lo único que le demandan es que no moleste y confiesan que frecuentemente dedican la mayor parte de tiempo en el aula en poner orden.

Paradójicamente, más de la mitad

del profesorado confiesa verse afectado por los malos momentos de sus alumnos. Pese a todo ello encuentran satisfactoria la relación con éstos.

Dos terceras partes del personal encuestado reconocen estar muy cansados al final de la jornada escolar diaria y la mitad muestra su dificultad para llegar a final de curso. Las causas las atribuyen a las *ratios* elevadas, la atención debida a la variedad de alumnos que conforman cada clase y sus necesidades de integración, atención a la diversidad, adaptaciones curriculares, etc.

Respecto a la relación con los padres y las madres, el 85% del personal encuestado manifiesta la actitud pasiva que demuestran, y un 66% indica que acuden a las reuniones de tutoría con actitud defensiva de sus hijos e hijas más que receptiva de la información que ellos pueden aportar.

Según los resultados de la encuesta, las enfermedades que mayoritariamente afectan al profesorado son las comunes y en segundo lugar las relacionadas con la voz. Los problemas psicosociales son la última causa de absentismo aunque provoca bajas de mayor duración y afecta a profesorado de todos los niveles.

Por el contrario, los reconocimientos médicos se producen de forma esporádica, nunca se han realizado en los centros una evaluación de los riesgos psicosociales y se reconoce un desconocimiento casi total de la ley de prevención.



Alfonso Gil, reelegido secretario general de la FE de CCOO de Castilla-La Mancha

La Federación de Enseñanza de CCOO de Castilla-La Mancha celebró los días 24 y 25 de octubre en Almagro (Ciudad Real) su VIII Congreso regional en el que Alfonso Gil fue reelegido por unanimidad secretario general de esta federación.

LA COMISIÓN ejecutiva también fue elegida por unanimidad. De los 17 miembros que la componen, más de un tercio son nuevos.

En el Congreso regional también se analizó la situación de la educación en la región, aprobándose dos resoluciones ante el futuro de las relaciones con la Consejería de Educación.

La primera se refería a la exigencia del cumplimiento íntegro y con los plazos establecidos del Acuerdo Marco del profesorado firmado el pasado 13 de mayo. En éste se establecía un aumento salarial de 160 a 200 euros para todos los docentes de forma progresiva hasta el 2011. Para CCOO la educación no puede ser la solución a la crisis y al mismo tiempo ser objeto de recortes presupuestarios.

Asimismo, se exigió la retirada inmediata del borrador de Orden de evaluación del profesorado, ya que considera que debe evaluarse el sistema educativo en su conjunto y no solamente a una parte.

Al congreso asistieron 80 delegados y delegadas sindicales en representación de los cerca de 6.300 afiliados y afiliadas con los que cuenta esta Federación en Castilla-La Mancha.

José Ramón Barroso renueva como secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO de Canarias

Con el apoyo de más del 90% de los delegados y delegadas, José Ramón Barroso ha sido elegido nuevamente secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO de Canarias en el VII Congreso que el sindicato celebró en Los Cancajos, municipio de Breña Baja, La Palma, entre los días 24 al 26 de octubre bajo el lema "Unidad y Compromiso"

EN EL CONGRESO fueron elegidos los delegados a los distintos procesos congresuales que aún quedan por desarrollarse, así como la nueva Comisión ejecutiva de la Federación de Enseñanza de CCOO de Canarias. Tras la presentación de los informes generales y balances de gestión del secretario general y de la Comisión ejecutiva salientes, y una vez realizada la valoración de los mismos por parte de los delegados y delegadas presentes, se debatieron ponencias congresuales de los niveles superiores, proponiéndose las enmiendas que en cada ámbito se

han considerado oportunas. Además, se procedió a la fase electiva de los cargos de representación y dirección de la Federación de Enseñanza.

Al congreso asistieron también como invitados, entre otros, varios dirigentes de Comisiones Obreras: el secretario general de la Federación de Enseñanza a nivel estatal, José Campos, la secretaria general de CCOO de Canarias, Delia Rodríguez, el secretario de Organización y Formación Sindical, Reinaldo Media, y el secretario general de la Federación de Trabajadores de La Palma, Carmelo Pérez.



Javier Ramírez, nuevo secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO de Cantabria

JAVIER Ramírez Díez ha sido elegido con práctica unanimidad nuevo secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO de Cantabria en su 9º Congreso. Sustituye a José Manuel Marañón, que había decidido no presentarse a la reelección después de dos mandatos. Estuvieron presentes dos miembros de la Ejecutiva Confederal, Rodolfo Benito, que también habló al Congreso, y Paloma López, así como cuatro integrantes de la Ejecutiva Federal (Belén de la Rosa, Esther Muñoz, Emilia Moruno y Luisa Martín).

Los miembros de la Comisión ejecutiva confederal Agustín Moreno y Salce Elvira enviaron un saludo al Congreso.

También asistieron el secretario general de Enseñanza de Madrid, Paco García y el de Aragón, Manolo Martínez así como el responsable de Política Educativa, J. Manuel Larrodera.

Se aprobó por unanimidad el informe de la Ejecutiva saliente y se presentó una batería de enmiendas del sector crítico que pasaron como minoritarias, salvo unas pocas que recibieron el apoyo unánime de los delegados y delegadas y que estaban referidas a la potenciación de la enseñanza pública como eje vertebrador del sistema educativo, a la profundización del laicismo en la escuela y a dar una mayor importancia a la educación para la ciudadanía sin ceder a las presiones de la derecha.

En cuanto a la Ejecutiva, elegida por unanimidad, está compuesta por 16 personas (8 hombres y 8 mujeres) de los cuáles 8 ya estaban en la anterior (Paco Calvo, Alfredo G. Blanco, Javier Merino, Ventura Ramos, Isabel Montes, Yolanda G. Roíz y Juan J. Merino) y 8 entran nuevos (Joaquín Barber, Matilde Rojo, Carmen Noreña, Julio Alonso, Beatriz G. Zorrilla, Marisa Ruiz, Irene Rodríguez, Laura Bolado).

En resumen, ha sido un Congreso ilusionante, del que han salido unos órganos de dirección muy renovados y que seguramente van a llevar a esta Federación a un crecimiento en afiliación y representación sindical.

La educación real

“Hay dos maneras seguras de llegar al desastre: una, pedir lo imposible y otra, postergar lo inevitable”, lo dijo Francesc Cambó. Naturalmente, Cambó no hablaba de educación, pero leí la cita en un diario y me pareció realista y pragmática. No estamos en el desastre educativo pero podemos estarlo

Montse Ros Calsina

Secretaria general FECCOO Catalunya

TENEMOS un sistema en el límite de su capacidad de respuesta en tres fenómenos inéditos: el crecimiento demográfico, que incorpora una gran diversidad y una gran movilidad; la mayor circulación y el menor valor subjetivo de la información; y una nueva socialización de los niños más institucionalizada y más consentidora.

Delante de esta situación algunos sectores profesionales y sociales piden lo imposible: una varita mágica que lo arregle todo de hoy para mañana. Quizá con el deseo de que todo siga igual que ayer.

En educación todo cuesta mucho esfuerzo compartido... pero por otro lado, el conseller de Educación posterga lo inevitable. Instalado en la política virtual del discurso de la excelencia, el modelo propio y la Ley de Educación de Cataluña va dejando para otro momento la enseñanza real.

Faltan escuelas y faltarán institutos. Faltan maestros y faltará profesorado de Secundaria.

El sistema educativo reproduce con una perversa distribución del alumnado las diferencias económicas, sociales y culturales y las legitima en forma de resultados académicos.

El currículum de las enseñanzas obligatorias consigue enseñar casi nada de casi todo.

Hacemos la inmersión al catalán de los cuatro o seis u ocho idiomas maternos que conviven en aulas de parvulario de 25, 26, 27 y 28 alumnos: ¿cuántas veces puede intervenir una criatura en una conversación?, ¿cuán-



to tiempo necesita para aprender así una lengua oral que la mayoría de las veces sólo la oye en la escuela?, ¿qué consecuencias tiene esto en el resto de los aprendizajes?

Y además, el alumnado que llega constantemente, en cualquier momento, y que colapsa los pobres recursos de las aulas de acogida; las dificultades de la inclusión del alumnado discapacitado; el retraso en la creación de centros integrales de formación profesional y no integrales; la disminución de dinero para gastos corrientes de los centros; la falta de escuelas infantiles...

El Departament d'Educació empenzó un esfuerzo presupuestario importante la legislatura pasada que se ha quebrado en la actual, y se han incumplido planes propios, promesas políticas, acuerdos sindicales y pactos nacionales. Es la crisis, suponemos.

Es posible no ir al desastre, pero hace falta volver a la realidad y comprometerse con una inversión potente en educación y una gestión delicada. El proyecto de Ley de Educación de Cataluña no aporta soluciones a los problemas más urgentes de la enseñanza real. No es creíble que Cataluña tenga mil millones para aplicar la futura Ley de Educación cuando no somos capaces de construir las aulas que faltan en Santa Coloma, Badalona, Terrassa... Justo ahora, en tiempos de crisis económica y de problemas de financiación, se tiene que mirar muy bien cómo y dónde se gastan el dinero. Y hacerlo ya. Se tiene que gastar en educación real, que es la inversión que se necesita para hacer una economía próspera y una ciudadanía democrática y cohesionada. Postergarlo es ir al desastre, tanto como pedir lo imposible, tanto como hacer política virtual.

Intercambios

Profesores franceses, con alumnos de entre 11 y 18 años, de Francia metropolitana, Antillas, Guyana, Isla de la Reunión y Polinesia, desean contactar con otros profesores para intercambiar correo, estancias o viviendas.

Si te interesa, escribe a:

SNES Echanges-Roger Charles Le Breton
Syndicat National des Enseignements de Second degré
46 avenue d'Ivry - 75647 PARIS CEDEX 13
Fax (33) 1 40 63 29 68
E-Mail: internat@snes.edu

Debes indicar situación familiar, edad, asignaturas enseñadas, idiomas hablados, gustos y ocios... Añadir las características de la vivienda que deseas intercambiar y la región de acogida.

Sin un momento de parálisis

El pasado 22 de octubre pusimos fin al proceso congresual de la FE de Galicia. Después de un período de provisionalidad, abordamos con un profundo debate los congresos de nuestros siete sindicatos comarcales y de la federación sobre los textos propuestos y, sobre todo, acerca de nuestro propio futuro organizativo y la consolidación de direcciones estables tanto en las comarcas como en la propia Federación.

Machús Fernández García

Secretaria general de la FE de CCOO de Galicia

ESTE EQUIPO da el paso al frente y sale refrendado por la inmensa mayoría de los 101 delegados y delegadas acreditados en el 8º Congreso en Santiago de Compostela.

Nos acompañaron y saludaron representantes del Sindicato Nacional de CCOO de Galicia, Federación Estatal, Consellería de Educación, Confapa, ANPE, FETE-UGT, STEG, diferentes patronales de la privada...

Los debates comenzaron con la exposición del Informe-Balance a cargo de José Fuentes, que empezó situando en su contexto el período a analizar, los cambios de gobierno habidos en España y en Galicia y el momento de crisis en el que nos encontramos, tal y como había resaltado previamente en su intervención Xan María Castro, secretario general del Sindicato Nacional de CCOO de Galicia.

A continuación se hizo mención a los resultados de acción sindical en los diferentes sectores. En este caso se valoró como muy fructífero el período, sobre todo en lo referente a los importantes acuerdos firmados: los retributivos en pública y en concertada, el contrato anual para el personal laboral, el acuerdo de jornada y plantillas de primaria...

Las intervenciones de los portavoces de las comarcas incidieron en remarcar y en matizar algunos aspectos, pero coincidiendo en la valoración positiva, como se reflejó en la práctica unanimidad a la hora de la votación del mismo.

En los debates de los documentos fueron de gran interés las opiniones y

aportaciones de delegados y delegadas sobre nuestra postura en el tramo 0-3, la universalización de su oferta bajo la tutela de la Consellería de Educación, el Plan de choque de la ESO y, sobre todo, en nuestra intervención sindical en los sectores socioeducativos.

Muchas de las intervenciones se centraron en el marco de los primeros datos de los recortes presupuestarios para el próximo año y la estrategia a desarrollar para contrarrestarlos. Mención especial y de más actualidad fueron las críticas y precauciones que tomaremos frente a los recortes de plantilla, oferta de empleo y presupuestos universitarios.

Como ejemplo, y por ser de actualidad en Galicia en ese momento, la prensa del día reflejó nuestra postura sobre el

incumplimiento de la Consellería de Educación del Acuerdo de Itinerancias.

Por fin, ya en la intervención de clausura del Congreso, enviamos un saludo especial por su apoyo en los últimos tiempos a María Díaz de la Federación Estatal y a XM Sánchez Aguión de SN de Galicia.

Además del agradecimiento por la participación y la solicitud de cohesión a toda la organización ante los tiempos que se avecinan, hicimos especial hincapié en la necesidad de tensionar al sindicato para evitar la parálisis negociadora previsible durante este curso y de que encendamos todas las alarmas para responder contundentemente a las previsiones de retroceso que puedan aparecer en la perspectiva de la elecciones autonómicas para la próxima primavera.


EUSKADI

X Congreso de CCOO Irakaskuntza

EL PRÓXIMO 14 de noviembre CCOO Irakaskuntza celebrará en Bilbao su X Congreso. Aunque en estos últimos cuatro años los logros conseguidos han sido muchos, todavía podemos mejorar y fortalecer nuestro sindicato. Por ello, el lema elegido para este Congreso ha sido: "Por un nuevo pacto educativo".

Creemos que es necesario llegar a un pacto político, social, lingüístico y educativo en Euskadi y, de esa manera, dotar al sistema educativo vasco de los instrumentos con los que afrontar los retos del siglo XXI. El congreso reunirá a



99 delegadas y delegados para discutir y aprobar, en su caso, las enmiendas y las ponencias presentadas.

 EXTREMADURA

Se abre el debate de la Ley de Educación de Extremadura

EL ANUNCIO oficial del proceso de elaboración del documento marco para la Ley de Educación de Extremadura que, a su vez, dará lugar al anteproyecto para el trámite parlamentario, ha situado el tema en el centro del debate educativo. Esperamos que se establezcan los cauces adecuados para que la comunidad educativa pueda presentar, en sus ámbitos respectivos, las propuestas que contribuyan a que la norma sea de todos.

Este proceso necesita de un orden que la Consejería debe cuidar y establecer, liderando y coordinando el desarro-

llo de todo el proceso. Nos tememos que sin esta condición la norma sea más virtual que transformadora de la realidad educativa extremeña.

Este orden debe tener una premisa básica: garantizar y distinguir los ámbitos de diálogo y los de negociación. Igualmente debe ser muy claro el protagonismo de cada ciudadano, cada organización, los órganos consultivos, los agentes sociales y la propia administración, para que cada uno desempeñe su papel y no resulte un revuelto que nadie reconozca como suyo.



CCOO reivindica la creación de departamentos didácticos

CCOO viene exigiendo desde hace tiempo la creación de departamentos didácticos en los centros de Secundaria en aquellas especialidades que aún no los tienen. Concretamente, ha reclamado por su particular relevancia en estos momentos de debate educativo los de Economía y Formación y Orientación Laboral (FOL). Para ello exige a la Consejería que negocie los criterios para la creación progresiva de estos departamentos, la especificidad didáctica de las

materias, la estructura de cada tipo de centro, necesidad de coordinación, etc., que permitirían que el reconocimiento de alguno de ellos sin que pareciera una norma arbitraria o discriminatoria con respecto a otras especialidades que también tienen la misma reivindicación. Además es fundamental que las negociaciones se lleven a cabo en las mesas que están legitimadas para ello y no sean producto de la discrecionalidad interesada de la administración educativa.

Los sindicatos anuncian un calendario de movilizaciones en la universidad

EL 27 de octubre comenzó el calendario de movilizaciones contra el recorte en la universidad pública madrileña, acordado por CCOO, junto UGT y CSI-CSIF y que culminará con una gran movilización en la segunda quincena de noviembre, cuya concreción dependerá de la evolución de los acontecimientos.

Las protestas arrancaron con asambleas en los centros de trabajo, continuando con reuniones institucionales con grupos políticos, movimientos sociales y el propio Gobierno regional, para lo que se solicitará entrevista con la presidenta Esperanza Aguirre.

Para CCOO la declaración institucional realizada por la Conferencia de Rectores de la Universidad Madrileña (CRUMA) el día 15 de octubre, en relación con la situación generada en las universidades públicas madrileñas por el incumplimiento del Gobierno regional de sus compromisos económicos y financieros confirma que lo que se está cuestionando, más allá de unos recortes económicos realizados unilateralmente, es el modelo público de la Universidad en la Comunidad de Madrid.

La unanimidad en el rechazo a estas medidas, que cuestionan no sólo el cobro de los salarios en las universidades públicas, sino el propio funcionamiento a corto y medio plazo de las mismas a todos los niveles, refleja que este problema trasciende los distintos ámbitos -rectorales, académicos, sindicales, etc.-, situando la clave en la defensa de un modelo público universitario suficientemente financiado para satisfacer las necesidades de la sociedad a la que sirve, ya sea en la generación de conocimientos y riqueza económica, en desarrollo tecnológico, etc.

La Consejería de Educación recorta su propuesta de Acuerdo de Enseñanza

El curso pasado se inició la negociación en la Mesa sectorial de Educación para alcanzar a un nuevo Acuerdo de Enseñanza en La Rioja. El 18 de marzo la Consejería de Educación presentó la primera propuesta, que en CCOO valoramos muy negativamente porque la mayoría de los puntos eran de escasa entidad o meros compromisos de futuras negociaciones o pretendían avalar hechos consumados

LOS SINDICATOS con representación en la Mesa sectorial elaboramos una contrapropuesta conjunta en la que, además de presentar alternativas a los apartados contemplados en la propuesta de la Administración, introdujimos ocho puntos nuevos que consideramos irrenunciables: *ratios*, escolarización, retribuciones, jornada laboral docente, interinidades, itinerancias y CRAs, permisos y salud laboral.

En la reunión de la Mesa celebrada el 2 de julio la Consejería de Educación nos entregó la segunda propuesta que no contenía ningún avance sustancial respecto de la inicial. En este borrador la Consejería, para evitar la ruptura de las negociaciones introdujo cuestiones sobre *ratios*, escolarización, retribucio-

nes, jornada laboral docente e interinidades, que podríamos calificar como caricaturas de propuestas.

Para CCOO los únicos puntos de calado de la propuesta de la Administración son las plantillas y la atención a la diversidad. Precisamente en estos aspectos nuestra valoración es más negativa. Las medidas contempladas en atención a la diversidad pueden suponer un retroceso y una reducción de apoyos. Además la distribución de éstos entre las especialidades carece de coherencia, y puede generar conflictos en los centros.

Desde que la Consejería presentó su primera propuesta ha ido implantando algunos de los puntos incluidos en ella, como la regulación de los secciones

bilingües. También ha expresado públicamente su intención de recortar el gasto previsto en el apartado de infraestructuras. Pero eso no es todo, en la última reunión de la Mesa sectorial del 17 de octubre, los representantes de la Administración anunciaron que, debido a la crisis económica, eliminaban de su propuesta dos puntos, *ratios* y retribuciones, que si bien por su contenido aportaban poco, su inclusión nos permitía entrar a negociarlos.

En definitiva, que la Consejería de Educación no está por la labor de alcanzar un acuerdo global, por lo que si no rectifica, estudiaremos con el resto de organizaciones sindicales qué medidas adoptar y la posibilidad de convocar movilizaciones.

REGIÓN MURCIANA

Recelo ante la creación de una "macroconsejería"

LA FUSIÓN de Educación con Empleo y Formación conlleva un volumen de trabajo y unos desafíos difícilmente abarcables con los medios humanos y materiales actuales de cada Consejería.

CCOO cree que la Formación Profesional puede salir reforzada de esta unión, que es la primera que se realiza en el Estado. La correcta gestión del nuevo consejero, Constantino Sotoca, al frente de la Consejería de Empleo, abre la puerta a que los puntos negativos de la gestión del consejero de Educación saliente, como son la apuesta por la enseñanza privada, el apoyo a la objeción a la asignatura de Educación

para la Ciudadanía y a la ambigua postura ante la implantación de medicina en la UCAM, se solventen de forma que favorezca a la enseñanza pública.

A pesar de la crisis, CCOO espera que el nuevo consejero no recorte gastos en educación. Las alarmantes cifras de fracaso escolar que soporta la región requieren un plan de choque para invertir la situación que relega a la Región de Murcia a la cola del Estado. Para ello, reclamamos más medios humanos, tanto docentes como no docentes, para el funcionamiento de la nueva macroconsejería, e inversión en infraestructuras que garantice la construcción de los nuevos

centros públicos necesarios y ampliaciones de los ya existentes, de modo que eviten la saturación de las aulas y garanticen la calidad de la enseñanza.

Por el contrario, CCOO considera un grave error que el presidente Valcárcel siga el ejemplo del Ministerio de Educación y separe las competencias de Universidad y Educación. La vinculación del mundo universitario con el empresarial es incuestionable, pero no es la única. La universidad forma docentes y el pensamiento crítico, algo que no interesa al mundo empresarial, pero es vital para la buena formación, la convivencia y el avance social.


PAÍS VALENCIÀ

Por la dignidad de la enseñanza pública: dimisión del conseller Font de Mora

EL CONSELLER de Educación, Alejandro Font de Mora, y la secretaria autonómica de educación, Concha Gómez Ocaña, amparados por los acuerdos del Consell Valencià y por el president Francisco Camps, mantienen a la comunidad educativa en plena movilización desde el mes de junio.

La disparatada Orden de organización pedagógica de la asignatura de Educación para la Ciudadanía (EpC) provocó durante el periodo de matriculación que padres, alumnos, profesorado y agentes sociales tomaran diversas iniciativas para ejercer su derecho a la educación y a un trabajo digno por encima de las pretensiones alegales o ilegales de la Administración: la solicitud de impartir y acceder a EpC en castellano o valencià y la negativa a ofertar o escoger la opción B (que reducía la asignatura a un trabajo trimestral escogido por la familia de los alumnos) guía-

ron la mayor parte de las expresiones de rebeldía ante lo que se ha considerado un abuso de autoridad por parte del Consell y por un atentado contra la dignidad de los profesionales y de toda la comunidad educativa.

El acto del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en respuesta al recurso interpuesto por CCOO, por el que se suspendía cautelarmente la Orden de la Conselleria en cuanto a la opción B y a la evaluación de los conocimientos en inglés del alumnado, ha dejado fuera del marco legal todos los desarrollos normativos posteriores que han ideado o promovido los responsables (?) autonómicos. Estas instrucciones relativas a la organización de los centros educativos han sido redactadas hasta tres veces ante la sospecha, más que fundada, de que caían fuera de la legalidad; pero la testarudez y prepotencia del conseller y la

secretaría autonómica han colmado la paciencia de una comunidad educativa que ha visto en la repercusión mediática de este disparate la oportunidad para hacer ver su descontento con la situación del sistema educativo valenciano.

Las protestas han recibido el respaldo de la mayoría de la comunidad educativa. Se suceden concentraciones, encierros y manifiestos para hacer visible el descontento y la exigencia de un cambio radical en la política educativa autonómica. La Administración ha respondido con alardes de autoritarismo y llamativas respuestas en los medios de comunicación.

A las manifestaciones de los días 27 de octubre y 4 de noviembre, se suman las convocadas para la semana del 17 al 21 de noviembre y el sábado 29 para exigir la dimisión de Alejandro Font de Mora y un cambio radical en la política educativa.


NAVARRA

Crece el empleo gracias al Pacto educativo

SEGÚN datos de Función Pública, la plantilla de docentes se ha incrementado en dos cursos en más de 600 profesores. En junio la Comisión Paritaria del Pacto acordó con el Departamento de Educación una oferta de 1.350 plazas para las oposiciones de los próximos tres cursos.

Para CCOO la evolución de la contratación en el inicio de curso demuestra con claridad que el Pacto Educativo está generando empleo. Así, a pesar de la absorción de casi 600 nuevos profesores por medio de la OPE de Secundaria de este verano, las contrataciones de inicio de curso se han mantenido en cifras

similares en septiembre de este año.

Aún así, se sigue colocando la tasa de temporalidad en el sector docente por encima del 24%, un índice a todas luces excesivo que deberá corregirse a lo largo de la vigencia del sistema transitorio de acceso mediante la Oferta de Empleo acordada, que se ha estimado en alrededor de 500 plazas de maestros en 2009, 450 de cuerpos de secundaria en 2010 y otras 400 de infantil y primaria en 2011.

Dos años después de la firma del Acuerdo de Mejora, los centros públicos cuentan con una mayor dotación de recursos humanos para hacer frente a la atención a la diversidad del alumnado y

con más posibilidades para organizar las tareas de coordinación y programación docente - algo muy importante en el marco del desarrollo de la LOE- lo que debería traducirse en proyectos de trabajo articulados que permitan un seguimiento y evaluación del rendimiento de los nuevos recursos puestos en marcha.

El Pacto Educativo ha permitido también poner en marcha el curso pasado importantes medidas laborales, como el permiso parcialmente retribuido, que se ha concedido a 40 docentes, o las mejoras de las primas de jubilación y su extensión al personal que se jubila por el sistema ordinario de pasivos.



Prácticas laborales Internacionales

Inglaterra

Irlanda

Alemania

Eurobecas CAJA MADRID 2009

220 becas para prácticas laborales de formación profesional en Reino Unido, Irlanda y Alemania

- * Eurobecas Erasmus CAJA MADRID, con apoyo de la Union Europea
- * Eurobecas CAJA MADRID
- * Eurobecas Alemania CAJA MADRID

Inscripciones:

del 9 de octubre al 1 de diciembre de 2008

www.obrasocialcajamadrid.es / www.eurobecas.net

Telf. 91 561 62 10



*“El País de los Estudiantes
ha conseguido que los
estudiantes vengan a clase
con muchas más ganas.
Además, trabajar en equipo
te acerca a ellos”*

Carlos, Profesor de lengua y literatura



**Inscríbete y participa en
El País de los Estudiantes**

La aventura de crear un periódico

Podrás crear un periódico a través de Internet, trabajando en equipo con tus alumnos y alumnas, publicar vuestros propios artículos y optar a un fantástico viaje y muchas más sorpresas.

Si te gustan los retos, anima a tus alumnos/as a formar equipo e inscríbete.*

*Alumnos/as de segundo ciclo de ESO y/o bachillerato y FP de grado medio. Inscripción abierta hasta el 12 de enero de 2009.

endesa

Más información en
www.estudiantes.elpais.com
o en el 902 90 18 34

EL PAÍS